



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Iztapalapa

DIVSIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA.

T E S I S

**"TRANSICIÓN Y DEMOCRACIA EN MÉXICO
CON EL PAN"**

AUTORES

BENÍTEZ RAMOS ADRIANA.	97322151
MONDRAGÓN VARGAS HÉCTOR.	97321961

ASESOR: TELESFORO NAVA VAZQUEZ.
LECTOR: VALERIANO RAMÍREZ MEDINA.

LUGAR: CIUDAD DE MÉXICO, D.F.
FECHA: ENERO DE 2003

INDICE DE CONTENIDO

CAPITULO 1 5

SISTEMA DE PARTIDOS. 5

1.1 MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL. 5

Para ello es necesario comenzar explicando que entendemos por sistema político, para comprender y explicar posteriormente cuál es la importancia y la relevancia del partido acción nacional (partido político) en el sistema de partidos y que relación existe con el empresariado en México. 5

1.1.1 Sistema Político. 6

1.1.2. Partidos Políticos 7

1.1.3 Sistemas de Partidos. 14

1.2. SISTEMA DE PARTIDOS: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVA 18

1.3 EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE PARTIDOS EN MEXICO. 20

1.4. El Sistema de Partidos en la actualidad. 26

CAPITULO 2 31

PROCESOS DE TRANSICION POLÍTICA 31

2.1 Evolución y perspectiva de la democracia en México 35

2.1.1 Principales Características de la transición política 39

2.2 Las dificultades de la transición 40

2.3 La necesidad del cambio 46

2.3.1 Conformación de un nuevo mapa de distribución del poder 48

2.4 CONCLUSIONES DE UNA TRANSICIÓN EN PROCESO DE RECOMPOSICIÓN 51

CAPITULO 3 56

EL ESTADO MODERNO MEXICANO Y LA ÉLITE EMPRESARIAL 56

3.1 Origen de los Empresarios y su Proyecto Político 58

3.2 Los Empresarios frente al Sistema Político Mexicano 62

3.3 Las Camarillas en México. 70

3.4 Dimensiones históricas de las camarillas. 72

CAPITULO 4 76

PAN Y LA DERECHA EMPRESARIAL. 76

4.1 Origen, fundación y desarrollo del Partido Acción Nacional. 77

4.1.1 Fundación. 79

4.2. Objetivos y metas del Partido Acción Nacional. 82

4.2.1. Objetivo general del partido 82

4.2.2. Actual Directris del Partido Acción Nacional 83

4.2.3. Posición de Acción Nacional frente a l. 85

4.3 PROBLEMAS DE REPRESENTACIÓN EMPRESARIAL EL GOBIERNO 87

4.4. partido acción nacional y el apoyo empresarial. 89

CONCLUSIONES. 99

BIBLIOGRAFIA. 104

CAPITULO 1

SISTEMA DE PARTIDOS.

1.1 MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL.

En este primer capítulo es de fundamental importancia definir un conjunto de conceptos para poder llevar acabo la presente investigación es por ello que presentamos a continuación, un marco teórico conceptual en el cuál describimos los conceptos básicos que resultan relevantes para nuestra investigación. De tal forma no podemos dejar de lado el tema fundamental y punto de partida sobre la cuál versa ésta. En este sentido: *Sistema Político, Partido Político y Sistema de Partidos* son de crucial importancia para poder entender, cuál ha sido la dinámica (en cuanto al sistema de partidos se refiere), ¿Qué utilizó el Partido Acción Nacional para llegar al poder Ejecutivo Federal así como también su relación con el sector empresarial en nuestro país.

Para ello es necesario comenzar explicando que entendemos por *sistema político*, para comprender y explicar posteriormente cuál es la importancia y la relevancia del partido acción nacional (partido político) en el sistema de partidos y que relación existe con el empresariado en México.

1.1.1 Sistema Político.

Para poder entender cuál es el funcionamiento y el objetivo de un Sistema de Partidos, es importante resaltar primeramente que se entiende por **Sistema Político**, ya que para que exista un sistema de partidos debe haber un ambiente de éste bajo el cual se desenvuelva y se desarrolle¹. Es por ello que si existe un SISTEMA POLÍTICO debe existir otro subsistema (en este caso el sistema de partidos) que responda a éste. Es por ello que nos lleva a definir primeramente que es un sistema político en términos de los siguientes autores:

- Norberto Bobbio y Nicolás Matteucci² un Sistema Político se *"refiere a cualquier conjunto de instituciones, de grupos y de procesos políticos caracterizados por un cierto grado de interdependencia recíproca"* (Bobbio y Matteucci).

El Sistema político es entendido "como conjunto de efectivas relaciones intersubjetivas, históricamente presentes en una comunidad determinada y por ello constitutivas de dicho sistema político" (Bobbio y Matteucci); encontramos que queda estrechamente ligado y podríamos aunarlo a lo que podría definirse como Sistema político, el conjunto de los fenómenos sociales potencialmente relevantes para la vida del sistema determinado. Ahora bien, definido anteriormente lo cual, continuamos.

¹ En términos de David Easton, tenga input, output y retroalimentación. En "Esquema para el análisis político" Ed. Amorrortu.

1.1.2. Partidos Políticos

En este sentido estudiar el sistema de partidos en sí, nos lleva inicialmente a definir ¿Qué es un partido político, qué lo conforma y cómo opera esta maquinaria?, ¿Qué determina su funcionamiento?, ¿Cuál es su grado de alcance y que comprende al partido político?; de tal forma que nos ayude a notar que lo distingue de otras agrupaciones o asociaciones.

Es por ello que nos atrevemos a decir primero, que un **partido político** nace y se desenvuelve en el seno de cualquier régimen democrático donde la soberanía recae en el pueblo, con lo cuál queremos decir, que existe una igualdad que les permite participar en la toma de decisiones por medio de representantes que eligieron en algún momento determinado, se rige por un principio de mayoría y que se cuenta con ciertas libertades tales como: la libertad de opinión, pensamiento, asociación, credo religioso, prensa, etc.

A través de sus metas y propuestas los ciudadanos se forman un criterio que le permite determinar y decidir por cuál candidato votar, lo cuál trae como consecuencia una gama de opiniones que conllevan a una competencia electoral; dicho antes lo cuál según Giovanni Sartori un partido político es "*cualquier grupo político que*

² Norberto Bobbio, Nicola Matteucci. *Diccionario de Ciencia Política, Turín, Utet, 1992..*

se presenta a elecciones y que puede colocar mediante elecciones a sus candidatos en cargos públicos"(Sartori 1992:90)³. Pero no nos quedamos con esta sola vertiente ya que en nuestra consideración hacen falta elementos a considerar para determinar y definir que es un Partido Político, y en palabras de Manuel Martínez Sospedra⁴ encontramos que tal concepto es *"una criatura nacida a consecuencia de las elecciones con amplio cuerpo electoral, pero ni su finalidad esencial es hacer elecciones, ni la existencia de elecciones es condición necesaria para que se puedan formar partidos"* (Martínez Sospedra, 1996: 21).

Ya acercándonos un poco más a lo que es en sí un partido político: como organización, como institución, como medio de comunicación y relación entre los ciudadanos y sus representantes encontramos que de acuerdo con Leonardo Valdés, un partido político es un objeto que debe servir como *"instrumento de organización política, de comunicación entre gobernados y gobernantes, y de conformación de la representación de la ciudadanía"*. (Valdés 1997:27)⁵.

Pero un partido político no se puede gestar, si no es bajo una estructura jurídica y legal que pueda entrar al juego del escenario político, es por ello de acuerdo con Leonardo Valdés establecemos que un partido político requiere de ciertos requisitos tales como:

³ Para mayor detalle en cuanto a este tema se puede consultar a Giovanni Sartori en **Partidos y Sistemas de Partidos**. Alianza Universidad. Madrid, 1987.

⁴ En **Introducción a los partidos políticos**. Editorial Ariel Derecho, España 1996.

⁵ Ver Leonardo Valdés en **Sistemas Electorales y de Partidos**. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática No. 7 IFE, México 1997.

Ü Deben ser algo distinto a las fracciones políticas. Es decir, deben entenderse como diferente de lo que son las fracciones, ya que estas tiene mucho tiempo de haber surgido, y los partidos, surgieron como forma modernizada de lo que se entendía como fracciones políticas. La diferencia que existe entre una fracción política y un partido político radica en que la primera busca el beneficio de sus miembros únicamente y el segundo busca el beneficio del conjunto o por lo menos de una parte significativa de la sociedad en la que están insertos.

Ü Deben de reconocerse como parte de un todo que lo supera.

Ü Cada uno de los partidos políticos existentes en la contienda electoral debe y están obligados a aceptar que existen otros partidos que contienden con ellos y que también pueden organizar y promover proyectos políticos, incluso con ideas que detenten con el objetivo ideológico y político de ellos mismos.

Ü Debe decidirse a ser gobierno, es decir, aunque exista una diversidad de partidos políticos en la lucha por el poder, no quiere decir que éstos cumplan con la expectativa del electorado, es así que el partido político para gobernar debe ofrecer diagnósticos de la realidad en la cual actúan, pero también propuestas viables a sus electores.

Ü La contienda por el poder debe adaptarse a la forma de gobierno democrático que cubran las necesidades del conjunto de los actores políticos y de la ciudadanía que votara por ese partido político.

Ü Es de suma importancia que los partidos jueguen, el papel de medios de comunicación entre los gobernantes y los gobernados

Ü El partido es un organizador de la opinión pública y su función es expresarla ante los que tienen la responsabilidad de adoptar las decisiones que hacen posible la gobernabilidad.

Todo lo anteriormente expuesto lo podemos sintetizar en los siguientes puntos. Las funciones que desempeñan los partidos políticos son:

- a) Encuadran y alientan la expresión de opiniones distintas acerca del ejercicio del poder, con lo cual movilizan y organizan la opinión pública dentro de la sociedad en la que actúan.
- b) Contienden en los procesos electorales, estimulando en consecuencia la participación política de los ciudadanos.
- c) Forjan y entrenan a los líderes y cuadros políticos, llevando a cabo el reclutamiento del personal encargado de ejercer el poder público.
- d) Dan forma a la política y justifican la autoridad, pues al llegar al poder definen la orientación y los programas de gobierno, otorgándole el apoyo de los sectores sociales que les llevaron al poder.

Pero; ¿Cuándo nacen los partidos políticos y bajo que circunstancias?.

En el siglo XIX aparecen los partidos políticos como organizaciones que agruparon a los ciudadanos de acuerdo con las distintas

ideologías y propuestas programáticas que enarbolaron. Cuando los partidos se consolidaron como instrumento privilegiado de organización política, de comunicación entre gobernados y gobernantes, y de conformación de la representación política de la ciudadanía. El partido para ser considerado como tal, se distinguen a través de determinadas características. Primero, el partido político debe reconocerse como parte de un todo que lo supera. Lo supera porque independientemente del proyecto elaborado que este tenga como meta a realizar, de alguna u otra forma, debe ser definido como proyecto de una nación, en este sentido debe adoptar como rumbo, un proyecto de nación en su totalidad no una sociedad en específico. De tal forma, el o los partidos están obligados a reconocer la existencia de otros partidos, y no solo a los que conforman esta clase política sino a todas aquellas organizaciones con proyectos políticos específicos que contribuyen a realizar y promover proyectos políticos, incluso radicalmente opuestos al suyo.

El partido tiene la obligación de promoverse no solo como un organismo que aspire a ser un canal de comunicación entre los gobernantes y sus gobernados, sino debe en si decidirse a ser gobierno.

Éstos comenzaron como pequeñas agrupaciones que reunían en su seno a personalidades relevantes. A estas primeras formas asociativas se les conoce como partidos de notables, de comité o de cuadros porque eran

realmente pocas las personas que se adherían a ellos en razón del sufragio restringido que prevaleció en los primeros momentos. Poco a poco, conforme nuevos grupos sociales fueron conquistando el derecho al voto, los partidos fueron creciendo en número de afiliados y en complejidad institucional. Este fenómeno dio lugar a los partidos de masas.

Dicho anteriormente lo cual, nos atrevemos a integrar una cuestión un tanto diferente pero que a su vez, tiene mucho que ver con lo que estamos tratando; y nos referimos al "pluralismo democrático". Este aspecto solo lo tratamos superficialmente debido a que sobre esto no se enfoca esta investigación; pero si esta ligado de cierta manera en cuanto nos estamos refiriendo a un sistema que surge de un proceso de "democratización" por consenso de ciertas mayorías y que nacen con la finalidad de tener una representatividad democrática. Este pluralismo surge a partir de que presupone la idea de que uno puede estar de acuerdo, pero también en desacuerdo; consenso y disenso son dinámicas concomitantes en la democracia de partidos, el pluralismo se erige como un límite al principio de mayoría en cuanto, para que halla verdadera democracia.

Giovanni Sartori ha expresado que "el avance de los partidos en las sociedades liberal-democráticas camina de la mano con el desarrollo del pluralismo asociativo: debe quedar claramente entendido que el pluralismo no consiste simplemente en asociaciones múltiples. En

primer lugar, éstas deben ser voluntarias, y en segundo lugar deben ser exclusivas, esto es, basadas en afiliaciones múltiples, pues estas últimas constituyen el rasgo característico crucial de una estructuración pluralista"⁶.

Una aclaración importante respecto del pluralismo democrático es que éste no consiste, simplemente, en la existencia de asociaciones múltiples. Es así como surgen los partidos políticos e igualmente estas son las bases que los sustentan.

Con todo lo anteriormente dicho podemos concluir a nuestro parecer, que los PARTIDOS POLÍTICOS SON: Las agrupaciones formalmente organizadas, de carácter permanente, integradas por personas que comparten intereses y principios ideológicos para promover el bien común, y cuentan con un programa de acción con el propósito de gobernar o participar en el gobierno, para lo cual proponen o designan personas que, mediante el proceso electoral, pueden llegar a ocupar puestos públicos. Así como también es una organización estable unida por principios ideológicos específicos relativos a la búsqueda del bien común y cuyo objetivo es la conquista del poder político o su participación en el mismo.

⁶ Giovanni Sartori, Partidos y sistemas de partidos, Madrid, Alianza Universidad, 1997, p.41.

1.1.3 Sistemas de Partidos.

Como ya mencionamos en el apartado anterior, para que exista un sistema de partidos, es primordialmente importante que hayan partidos políticos, ya expresado lo anterior podemos entrar a definir que es un **SISTEMA DE PARTIDO**.

Para poder explicar el concepto teórico al cuál nos referimos con antelación, hemos retomado las citas textuales de algunos autores que tratan este tema, tales como: Leonardo Valdés, Giovanni Sartori, Manuel Martínez Sospedra y Maurice Deverger. Comenzamos, citando lo que entiende conceptualmente cada uno de ellos.

Relativamente la existencia del sistema de partidos es muy reciente, este sistema comenzó a desarrollarse a mediados del siglo XIX, y surgió después de la Segunda Guerra Mundial cuando también comenzó a aparecer el concepto de partido (ya analizado con antelación).

El sistema de partidos, es fundamental en un régimen democrático, ya que el sistema de partidos es el producto de la competencia leal entre los diversos partidos políticos, y esto solo puede desarrollarse y existir en un Régimen de Gobierno Democrático. De acuerdo con lo que establece Leonardo Valdés; para construir un sistema, los partidos requieren de garantías elementales que permitan su supervivencia una vez que cualquiera de los protagonistas asuma funciones de gobierno.

En los sistemas de gobierno influyen diversos factores tanto generales como específicos de cada país. Entre estos últimos los principales son: la tradición histórica, la estructura económica y social, las creencias religiosas, la composición étnica y las rivalidades nacionales. Con referencia a los factores generales, el más importante es el régimen electoral, pues ejerce una gran influencia sobre la estructura partidista: el número, la dimensión las alianzas y la representación. En sentido inverso, el sistema de partidos desempeña un papel predominante en el régimen electoral. Así según Leonardo Valdés, el sistema de partidos *"es el espacio de competencia leal entre los partidos, orientados hacia la obtención y el ejercicio del poder político"* (Valdés 1997:29).

Y de acuerdo con Martínez Sospedra el sistema de partidos es *"el marco general en el que se desenvuelven los partidos y por la red de interrelaciones que se establecen entre sí, pero que comprende adicionalmente las relaciones de los partidos con el resto de la sociedad civil y con las instituciones de gobierno... y tiene un papel no despreciable en la configuración de la vida interna del partido, de cada partido concreto"* (Martínez Sospedra, 1996:115).

Con estos conceptos podemos delimitar la clasificación de los sistemas de partidos. Giovanni Sartori considera a los sistemas de partidos como los competitivos y los no competitivos; para los

primeros determina tres elementos esenciales. El primero es el elemento numérico, donde es básico el número de partidos, sin embargo sólo deben considerarse los partidos más importantes, es decir, aquellos que tienen posibilidades de coalición o de chantaje; el segundo aspecto es la competencia, que se refiere a las reglas del juego, de acuerdo a los resultados electorales, puede ser centrífuga cuando los partidos que compiten se ubican hacia los extremos, debilitándose el centro con la dispersión de los votos o centrípeta cuando los competidores se encuentran en el centro de la competencia y por ende de los resultados, restándole importancia a los extremos; y el último aspecto que alude Sartori es la ideología, donde hace referencia a la distancia e intensidad de ésta entre partidos y dentro de ellos respectivamente. Dicho antes lo cual se encuentran los siguientes tipos de sistema de partidos competitivos:

- *PLURALISMO POLARIZADO*. Estos surgen cuando existen en la contienda electoral más de cinco partidos importantes, y se caracterizan por tener opositores con diferentes tendencias e ideologías. Otra característica del pluripartidismo polarizado es su estructura ideológica congénita, en donde todos los partidos cuentan con una ideología y por ende argumentos y mentalidad ideológica; pero de la misma manera se presenta oposiciones no responsables que se refieren a partidos extremistas que en su empeño de contraponerse al sistema político llevan a una política de super oferta, en

donde abusan de promesas para conseguir votos bajo el riesgo de no cumplirlas.

- *PLURALISMO MODERADO*: Se da a partir de que existen de tres a cinco partidos importantes, no hay mucha diferencia ideológica entre estos ya que están encaminados principalmente al gobierno, debido a esto es difícil que se den partidos extremistas dirigiéndose más al centro, trayendo como consecuencia una competencia centrípeta, así como una configuración de coalición bipolar, lo cual queremos decir que todos los partidos son susceptibles a coaligarse para formar una oposición unilateral a cualquier dirección.
- *BIPARTIDISMO*: Estos sistemas se generan en países en donde se llegan a unir varios grupos de interés en torno a dos corrientes políticas principales que se organizan como partidos y enfrentan posiciones antagónicas fundamentadas en dos perspectivas distintas sobre la realidad social. Un sistema bipartidista puede ofrecer el doble de oportunidades de participación política, y cada uno de los partidos puede representar un conjunto completo de líderes potenciales.
- *SISTEMA DE PARTIDO DOMINANTE*: Este sistema se caracteriza por el predominio de un partido sobre el resto de los existentes en un país y por el hecho de que durante un largo periodo un partido obtiene una constante ventaja electoral sobre todos los demás partidos contendientes.

Y en los sistemas de partidos no competitivos encontramos a:

- *SISTEMA DE PARTIDO UNICO*: Son aquellos en el que en algunos países un solo partido tiene el monopolio de la actividad política legal, y casi todas las personas que desean participar efectivamente en política deben unirse a este partido y tratar de ascender en sus filas.
- *SISTEMAS DE PARTIDO HEGEMONICO*: Este sistema se da cuando un solo partido político tienen a su alrededor una serie de pequeños partidos y surgen solamente para legitimar el sistema, son partidos que se caracterizan por estar subordinados al hegemónico o que simplemente no tienen la mayor trascendencia e importancia dentro de la contienda electoral por lo cual no existe una real competencia ya que evidentemente es imposible una alternancia.

1.2. SISTEMA DE PARTIDOS: EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVA

La interpretación del sistema de partidos en nuestro país desde el mundo de la política puede ser considerada desde muchos puntos de vista; ¿Cómo funciona?, ¿Qué lo hace marchar?, ¿Qué personas y/o que grupos de personas y sus relaciones entre sí producen resultados, buenos o malos según la percepción del analista político?.

El sistema de partidos es un fenómeno reciente en nuestro país. Por ese motivo el objeto de mencionar como opera y ha funcionado este sistema que poco a poco a adquirido la importancia que necesita para

justificar su existencia en un país que practicó por más de 70 años un sistema de partido único, y en los últimos tiempos la de partido hegemónico.

Del tal forma nuestro país a experimentado en los últimos años un cambio sustancial en su política, con lo cual nos referimos, a su forma de Estado y régimen de gobierno. A principios y a mediados de la década de los noventa, no hubiéramos podido imaginar, el cambio al cual nos someterían nuestros representantes en años posteriores.

A partir de las reformas electorales de 1996, en adelante, México, comenzaba a vislumbrar un nuevo sendero en cuestión de su sistema de partidos, comenzaban a gestarse las primeras bases de una transición democrática, que hoy en día se ha convertido en el tema primordial del siglo XXI.

En el año de 2000, el cambio de partido en el poder, representó un cambio fundamental en las bases de nuestro sistema de partidos; pasamos de un sistema de partido hegemónico y predominante a una alternancia en el poder con característica de sistema de partido plural moderado.

Lo que nos incumbe en esta investigación es delimitar ¿Cuáles son los factores que llevaron al Triunfo al Partido Acción Nacional?, así

como bajo en ¿Qué estructura en nuestro sistema de partidos, jugo el Partido Acción Nacional, que elite política influye, para determinar este cambio, y esta transición política bajo la cual nos vemos inmersos.

Es por ello por lo cual consideramos fundamentalmente importante referirnos a que es un sistema de partidos, que es un partido político, y cual la situación actual de nuestro sistema de partidos en México. Es de esta manera que como primer capítulo abordamos los conceptos teóricos que ya se mencionaron con antelación para poder, entender, y poder, examinar desde sus bases como se fue transformando nuestra vida política hasta llegar a una "transición democrática".

Para que haya existido también tal proceso, fue necesario que un partido que se conocía como opositor, llegara al poder ejecutivo federal, y este a su vez tuvo que tener ciertos apoyos de elites que tenían cimentados ciertos intereses en el gobierno, es por ello que también nuestra investigación la centramos primordialmente a la elite empresarial. A través de la cual Vicente Fox, obtuvo mucho apoyo.

1.3 EVOLUCIÓN DEL SISTEMA DE PARTIDOS EN MEXICO.

"El actual sistema de partidos en México ha observado importantes transformaciones, por lo que se hace pertinente revisar

su evolución con el objeto de registrar los rasgos de cambio y los de permanencia, así como la manera como éstos inhiben o fomentan la expresión del pluralismo" (Meyenberg 349: 2001)⁷

Indiscutiblemente el sistema de partidos en nuestro país a presentado una verdadera evolución formal en lo que a su estructura se refiere; esta evolución se ha debido a diferentes factores tales como las reformas electorales, el desgaste del super presidencialismo, la pérdida de legitimidad del sistema de partidos que venían llevando a cabo hasta antes del 2000, entre otros que han tenido gran significado para la evolución de nuestro sistema de partidos y su situación actual.

En la actualidad el Sistema de partidos en nuestro país ha adoptado, en su forma y en su tipo, un sistema de partido pluralista moderado debido a que cuenta con tres partidos importantes dentro de la contienda electoral tales como son el Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática, y que por ello también se ha dado el nombre de Sistema de Partidos tripartidista; el cual ha cambiado, ya que antes del 2000 nuestro sistema de partidos estaba declarado como SISTEMA DE PARTIDO HEGEMÓNICO. Este nuevo sistema de partido que hemos adoptado los mexicanos después del 2000, no es resultado de algo por casualidad, este data desde el comienzo de nuestra historia pos-revolucionario,

⁷ Meyenberg Leycegui, Yolanda, El dos de Julio: reflexiones posteriores, UNAM, FLACSO, UAM-I. México 2001.

cuando surgió el PNR en 1929, luego el PRM y finalmente se le dio vida a lo que hoy es el PRI cuando entró éste a la escena política se contó con un sistema de partido ya hegemónico acompañado por un sistema presidencialista, ya desde ese momento.

Esto podemos constatarlo observando los periodos que van de "1916 a 1934 ya que constituyen la etapa del nacimiento del sistema presidencialista y el periodo hegemónico del partido,... 1934-1952 se consolida el presidencialismo... y el partido hegemónico sufre una transformación por medio de dos cambios: De PNR a PRM... y posteriormente a PRI... con lo cual el sistema de partido hegemónico... 1988-¿? En este momento se inicia la decadencia del antiguo régimen y la gestión de uno nuevo, caracterizado por un presidencialismo acotado y por un sistema de partidos que a paso acelerado ha transitado de hegemónico a pluralista moderado, pasando... por un sistema de partido predominante" (Santiago, 1999:49).

Hay otro autor que propone otra etapa con la misma vertiente; este autor es Juan Molinar Horcasitas⁸ y él nos habla de una etapa pre clásica que abarca de 1946 a 1962, otra que va de 1953 a 1976 que la llama clásica y por último la pos clásica que va de 1977 en adelante⁹, en la primera etapa es donde se va a dar la formación del sistema de partidos hegemónico a través de las distintas reformas

⁸ En Molinar Horcasitas. Op. Cit.

⁹ No hay que olvidar y tomar en consideración que en este año se dio una reforma política de suma importancia.

electorales, ya que va a ser importante el número de partidos que participen en las elecciones debido a los cambios de requisitos que se establecieron para la formación e integración de los mismos.

La consolidación de este sistema de partidos va a ser por lo tanto debido a las reformas electorales y sobre todo al poder del presidente de organizar las elecciones así como el método de escrutinio de mayoría simple que hacía a un lado a partidos minoritarios, de suma importancia y trascendencia a nuestra vida política actual y a la alternancia política y reconfiguración del sistema de partido mexicano del año 2000.

Posteriormente el autor nos presenta una segunda etapa dentro de la cual nos dice, que es en esta etapa cuando se presenta el auge de todos estos obstáculos para la formación de partidos nacionales y es cuando comienzan a surgir los famosos partidos satélites que giraban en torno al Partido Oficial y que tendrán como objetivo legitimar el sistema, y es cuando se da el apogeo de los poderes que tomaran el nombre de meta constitucionales o super constitucionales de lo que caracterizara al presidencialismo y al sistema de partidos en la época. De igual manera surgen y se constituyen los partidos de oposición, que nacen con el objetivo y la finalidad de ir totalmente en contra de la ideología partidista oficial y de representar una nueva y diferente alternativa al electorado mexicano, pero siempre fueron realistas y sabían que no tendrían ninguna posibilidad para

competir electoralmente hasta antes de la reforma electoral de 1977. No había ninguna duda de que el sistema daría un giro sustancial con la reforma electoral de 1977 donde se da pauta a todos aquellos partidos políticos satélites y de oposición de aparecer en la escena política y comenzar una competencia electoral "libre" y sin tapujos de ningún tipo que tuvieran que rendir o actuar subordinadamente a ningún partido político como estos se habían caracterizado gracias al PRI; bajo el umbral para el registro de PRD como el PAN comienzan a ganar algunas gobernaturas, municipios, etc. Y es a partir de entonces cuando se empieza hacer hincapié a la decadencia de un partido hegemónico y/o predominante, se empiezan a observar cambios dentro de la misma sociedad, tales como: va aumentando la participación de la ciudadanía y va creciendo la opinión crítica debido a la pérdida de legitimidad del sistema.

Dicho lo anterior podemos darnos cuenta que el sistema de partidos estuvo y quedó determinado por el sistema super presidencialista bajo el cual vivimos por más de setenta años, con lo cual podemos definir que el sistema electoral estuvo dictaminado y manejado por el Poder Ejecutivo, ya que este organizaba las elecciones, imponía requisitos para la formación de partidos, entre otras cuestiones, que por ellas, se les dio el nombre de facultades meta constitucionales del Poder Ejecutivo.

Cuando se encuentra acabado el sistema de partido hegemónico se da un cambio, el cual es considerado como transición a un sistema de partidos predominante sobre todo ya para el año de 1988, en donde si bien es cierto, el PRI obtenía la mayoría de los escaños o se las ingeniaba para tenerlos y ya podía hacerse de una competencia, en donde otros partidos como el PAN o el FDN ya hacían acto de presencia en la escena de la contienda electoral, a través de ciertos medios como el chantaje, la coalición que sirvió para que se convirtieran en partidos.

Sin duda fue desde el periodo de 1977 a 1988 la etapa en la cual vinieron mayores cambios sustanciales y trascendentes en el sistema de partidos en México, y fue decayendo el modelo político que la "Institución Política llamada Partido Revolucionario Institucional" había operado desde 1916 a beneficio propio y no de los que representaban.

Entre 1977 y 1988, una serie de ajustes electorales permitieron una nueva configuración del sistema de partidos: su reconocimiento como entidades de interés público (con capacidad de registro) y posibilidades de financiamiento) y la apertura a una competencia limitada mediante la banda de representación proporcional. Esta apertura, propiciada por la reforma, derivó en el surgimiento de partidos políticos débiles, con escasa capacidad de convocatoria y una vida efímera; la oposición permanente estaba constituida sólo por el Partido Acción Nacional (Partido que hoy gobierna nuestro país),

con un carácter de partido histórico, y por una coalición de grupos de izquierda con un perfil fisonómico cambiante.

Es a partir de la década de los ochenta cuando los partidos políticos logran y adquieren un nivel más competitivo, con la finalidad de ampliar sus horizontes en la representación y así traducir, al final, las preferencias del electorado en espacios de control político se manifestaron a favor. Sin duda los resultados de las elecciones de ese año marcaron ciertas características del sistema de partidos en la actualidad y que permanecerán a pesar de la aparición de otras fuerzas políticas, como por ejemplo, la estructura con base a tres fuerzas partidarias gracias a la obtención del voto en su favor y la subordinación-coalición de pequeños partidos a cada una de estas fuerzas.

1.4. EL SISTEMA DE PARTIDOS EN LA ACTUALIDAD.

Como lo hemos visto a lo largo de nuestra historia, nuestro Sistema de partidos, además de ir evolucionando se ha ido transformando y modificando en la actualidad después de que por más de setenta años una sola ideología partidista oficial nos gobernaba física, e ideológicamente, pero el 2 de Julio de 2000, es y será una fecha histórica en la vida política, social y porque no, económica de los mexicanos.

El 2 de Julio mostró la debilidad del sistema de partidos imperante en nuestro país, puso en evidencia el sentimiento generalizado por poner fin a un orden político decadente y por completar un proceso de cada vez mayor apertura política, de competencia partidista y de ciudadanía participativa. Quizá no fue un proceso realmente democrático lo que se llevo a cabo, sino fue más que nada un voto de castigo como muchos autores lo han llamado aún partido político que por más de 70 años se burlaba de la ciudadanía que iba a las urnas a votar por el. Realmente consideramos que no hubo una transición política sino simplemente una alternancia en el poder a través del voto útil a una oposición real que sabía de antemano cual sería su destino para con el país.

Pero de lo anterior surge una interrogante: ¿Cómo fue que se desgasto la figura de un partido hegemónico, predominante y de Estado que figuró en la escena de la política y del gobierno mexicano por más de 70 años y que cambio el rumbo de un sistema político representado por el "sistema de partidos hegemónico"?.

Para comenzar a aclarar esta interrogante podríamos decir que las elecciones fueron marcadas por una influencia de los medios de comunicación en lo que se refiere a animar a la ciudadanía a participar marcando a través de su voto la alternancia de los partidos en el poder, con el objetivo de interrumpir al Partido

Revolucionario Institucional, como partido nacional y partido en el gobierno.

Definitivamente el denominado sistema de partidos evolucionó, sin precedentes desde años anteriores a las elecciones del 2000, En nuestro caso mexicano, no consideramos que ha comenzando el proceso de transición sino simplemente una alternancia en el poder; la ideología de la oposición pretende desmitificar la ideología del partido en el poder, hasta crear una crisis de legitimidad. La falta de credibilidad del régimen del pos- revolucionario se fue haciendo cada vez más evidente, hasta la emergencia de una oposición real, tanto de izquierda como de derecha, que da cuenta del deterioro ideológico de la fama revolucionaria; entonces, el espacio perdido por la ideología dominante representa una fractura en las estructuras del poder, del proyecto de nación prevaleciente, de los líderes formales del partido dominante, de las propias alianzas y, sobre todo, de la representatividad social que anteriormente tenían.

También "se confirmó que el México del año 2000 es un país de competencia participativa, de electores que cumplen a cabalidad su deber y su derecho ciudadano, así como de respeto gubernamental y social por la decisión de las mayorías" (Meyenberg: 347, 2001).

Sin lugar a dudas nuestro sistema de partidos en México se reconfiguró a través de la llamada alternancia en el poder, después

de vivir bajo la tutela de un partido hegemónico y de estado, el domingo 2 de julio de 2000, pasamos a una alternancia en el poder, quedando bajo el calificativo de un sistema de Partido tripartidista y de pluralismo moderado¹⁰. Pero no podemos dejar de lado, que este mismo proceso nos muestra la precariedad que sigue privando en torno al desarrollo organizativo de los partidos políticos y de un sistema cuyas reglas de acción permitían crear condiciones de estabilidad, competencia y alternancia de largo plazo.

En este sentido se puede indicar con certeza que las elecciones de 2 de julio constituyen el final de un ciclo que permitió la paulatina transformación del régimen autoritario de partido hegemónico; lo anterior pudo lograrse a partir de la construcción inductiva de un sistema multipartidario y plural, el cual ahora cuenta con tres organizaciones predominantes: el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que intenta cubrir, de manera real, las orientaciones y segmentos ideológicos del electorado.

En cuanto a lo que se refiere la situación actual de los demás partidos políticos que no entraron en la escena principal de la contienda política, en el sistema de partidos actual; en vísperas de las elecciones generales de julio de 2000, obtuvieron su registro

¹⁰ Puedes consultar el apartado 1.1.3, para comprender lo que se entiende por pluralismo moderado.

seis organizaciones; cuatro, de nueva formación: Partido de Centro Democrático (PCD), Democracia Social, Partido Político Nacional (DSPPN), Convergencia por la Democracia (CD) y el Partido de la Sociedad Nacionalista (PSN), y dos, en un reintento: Partido Alianza Social (PAS) y el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM).

El origen de estos nuevos partidos y los propósitos de su constitución obedecen a razones de diversa índole, la más importante: los conflictos políticos dentro del PRI, que obliga al éxodo de ciertos grupos de interés y a la formación de otras organizaciones políticas. Otra de las razones que explica el registro de los nuevos partidos es el aislamiento de opciones políticas que en su momento gozaron de un precario poder de convocatoria como fue el caso del Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y el Partido Alianza Social (PAS). Esta es la situación actual de nuestro sistema de partidos hoy en día.

CAPITULO 2

PROCESOS DE TRANSICION POLÍTICA

La palabra transición se usa con frecuencia para designar los procesos de cambio de regímenes no democráticos a otros que pretendían transformarse en democráticos. El desarrollo teórico en este campo y a pesar de la abundante bibliografía existente, aun falta mucho por desarrollar. En este sentido, podemos decir que no hay un modelo único que explique como debe desarrollarse el proceso de transición. Sin embargo si es constatable que ha habido transformaciones más o menos exitosas. En estas últimas la constante ha sido utilizar una estrategia en la que los actores políticos y condiciones de cada país ha hecho posible el cambio de régimen.

El caso particular en México se afirma como un transito democrático hacia la democracia, esto es, la suma electoral que dio como resultado un claro dictado democratizador (en términos de proceso electoral), una concreción en los votos, la composición del Congreso, los gobiernos locales, y sobre todo en la confirmación institucional y política del IFE y del método que se compuso por el comicio. Este transito democrático electoral, marca de alguna forma, una etapa de recomposición y consolidación de políticas cuyo objetivo principal es una recomposición del Estado que tiene como fin la gobernabilidad de la sociedad y la economía. De tal

forma se hace necesaria una revisión estatal para observar el ritmo con que se haga esta recomposición y consolidación de políticas.

Las tensiones características de este periodo de cambios acelerados, donde gran parte de las viejas practicas institucionales políticas empiezan a declinar, sin que esto se traduzca necesariamente en una nueva forma democrática, adquiere plantearnos preguntas como: ¿es ya un ejercicio real de la democracia? ¿Podemos plantearnos la formula democrática como una cuestión natural? ¿Es justamente un escenario de transición?

Consideramos que la transición mexicana a la democracia no parece encajar todavía dentro de los modelos hasta ahora construidos para pensar en otros procesos de democratización. La naturaleza misma de nuestra transición se ha singularizado por mezclas y síntesis que no solo han confundido a los más diversos observadores sino incluso a los mismos protagonistas. En este sentido muchos han querido asimilar la experiencia mexicana a una especie de remedo de lo ocurrido en los sistemas de partido de Estado propios del llamado socialismo real. En los hechos esta interpretación no logra plasmar todavía las dificultades y problemas de nuestro proceso democratizador.

Esto no significa que nuestra experiencia sea tan singular que no tenga sentido apelar a los fundamentos de las teorías de la democracia contemporánea. En realidad esta curiosa presunción

del sistema político mexicano de originalidad ha sido siempre uno de los términos más empleados por las fuerzas contrapuestas a nuestra democratización que, en nombre de dicha originalidad, siempre quisieron hacer pasar por democrático.

En virtud de las nuevas leyes e instituciones electorales la todavía difundida transición mexicana a la democracia parece haber alcanzado un punto de no retorno, en el que, finalmente los conflictos y debates en torno a la limpieza de los comicios y la del cómputo de los sufragios van quedando atrás, lo mismo que las negociaciones postelectorales, más conocidas como concertaciones¹¹. El sufragio inercial todavía sin haber desaparecido, ha dejado de ser mayoritario frente al voto libre e incluso volátil, perfilándose un elector capaz de utilizar sus derechos políticos para sancionar o premiar comportamientos gubernamentales así como para reaccionar positiva o negativamente frente a las campañas y debates entre los candidatos.

Por primera vez estamos, ante una situación caracterizada por una verdadera incertidumbre acerca de los resultados de las elecciones, lo que algunos teóricos consideran un rasgo constitutivo de democracia moderna. Desde una perspectiva

¹¹ O'Donnell, Guillermo, "conclusiones tentativas sobre las democracias inciertas.

democrática sólo se puede celebrar esta incertidumbre, lo mismo que la posibilidad de la alternancia en el poder, sin embargo, se ha acompañado este proceso democratizador, con la manera accidentada en que este ha alcanzado, ha generado también una incertidumbre democrática, o en otros términos, un horizonte plagado de inseguridades y temores en torno a la realización potencial de la alternancia. Así que lo que debiera ser un factor natural de una democracia consolidada, es decir, la incertidumbre democrática antes mencionada, en nuestro caso aparece como un factor que amenaza la goberabilidad y la estabilidad del país.

A partir del gobierno de Zedillo la nueva legislación establece la plena autonomía del Instituto Federal Electoral (IFE)¹² tanto frente al gobierno como frente a los conflictos de los partidos políticos. Después de muchos debates y conflictos acerca de la manipulación o sesgo que implicaba la presencia gubernamental en la institución encargada de organizar las elecciones y a pesar de reticencias de algunos dirigentes de Acción Nacional finalmente se aceptó que el IFE, y su dirección fuera plenamente independientes del poder Ejecutivo.

De tal forma la construcción de acuerdos en su seno resultantes de la convergencia de diversas fuerzas políticas, contribuirá a una

¹² Salazar Luis, 1997 Elecciones y transición en México, Ed cal y arena. Pag. 20

transición política que vive México actualmente. El proceso de cambio se beneficiara de la intensa participación y el fortalecimiento de los partidos políticos, así como del éxito de sus esfuerzos por influir de manera efectiva en el rediseño del marco normativo que regula las vías electorales de acceso al poder público que ejerce el gobierno del Estado mexicano. El cambio institucional abrirá gradualmente las puertas para la celebración de comicios equitativos y justos que dieron pauta para la consolidación de un cambio legítimo de poder político. La transición política en México ha sido, en este sentido, una transición votada.

No obstante lo anterior expuesto, lo que vivimos el 2 de julio no fue una alternancia normal en una democracia normal, sino una culminación de un largo y accidentado proceso de transición política, el triunfo de la Alianza por el cambio y la derrota correlativa el Partido Revolucionario Institucional. Marcan sin lugar a dudas un momento decisivo en la historia de nuestro país.

2.1 EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVA DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO

El proceso de transición en nuestro país puso término, sino al régimen político constitucional, sí al sistema político autoritario más longevo del siglo XX, al sistema definido por el binomio PRI/gobierno. En teoría, el régimen político remite a la distribución y gerarquización normativa, constitucional, de los

poderes públicos de Estado, así como a las formas jurídicas institucionales de su renovación y funcionamiento.

El sistema político, en cambio, refiere a las practicas efectivas relativas a la lucha por el ejercicio del poder político. Esta distinción, es fundamental para entender los cambios políticos en México, pues permite comprender que la curiosa mezcla de un régimen formalmente democrático, representativo y federal con un sistema autoritario, corporativo y centralista que posibilito no sólo una larga estabilidad, sino una enorme capacidad de adaptación cuando la fórmula autoritaria comenzó a mostrar signos de agotamiento¹³. A diferencia de otras experiencias democratizadoras, en México no era necesario, de entrada, hacer grandes modificaciones al régimen político democrático formalmente establecido. Lo que hacia falta por hacer, era romper el monopolio que el PRI tenía de los cargos públicos, mediante el desarrollo de un sistema plural y competitivo de partidos. Ese monopolio empezó a resquebrajar gradualmente a partir de la reforma electoral en 1997¹⁴, que permitió el registro de nuevos referentes electorales y también fortaleció y dinamizó al partido de Acción Nacional al calor de la crisis que condujo a la expropiación bancaria.

¹³ Revisar en la revista Dialogo y Debate, Jorge Carpizo Mac Gregor, México: ¿sistema presidencia o parlamentario?

Naturalmente, este proceso a asumió ritmos y formas lentos, conflictivos, accidentados, que aunque en buena medida mostraron las enormes resistencias de la coalición constitutiva del sistema, pero también la fuerza hegemónica y la adaptación del binomio PRI / gobierno. En tal sentido, es posible afirmar que los comicios celebrados durante el presente sexenio, cuando fue posible superar la perversión de los conflictos y las negociaciones poselectorales, pusieron en evidencia que aquel monopolio priísta había quedado atrás y había dejado su lugar a un curioso bipartidismo con tres partidos.

Como consecuencia las nuevas modificaciones abrieron un nuevo código Federal Electoral de Instituciones y procedimientos electorales (COFIPE), y el reconocimiento pleno de los derechos de los habitantes de la capital de la república para elegir, por voto universal y secreto a su jefe de gobierno. Las llamadas autocalificación y evaluación del tribunal electoral a instancia del poder judicial, con plena capacidad de resolver todos los litigios de carácter electoral, puede verse también como el cumplimiento de una aspiración tanto de los partidos como de la opinión pública. Todo ello habla, no de una reforma definitiva o por lo menos suficientemente adecuada y equilibrada, sino de una reforma que la desconfianza volvió precaria tanto en su diseño

¹⁴ Hoy en día el nivel de competitividad en el sistema de partidos se ha incrementado tanto federales como locales.

institucional como en lo referente a la designación de sus autoridades.

La única forma realista de consolidar los avances legislativos e institucionales, a nuestro modo de ver, consiste en el reconocimiento del IFE como institución del Estado, así como una autonomía de partidos y electores para ejercer con plena confianza en los procesos electorales y la normalización de estas. Todo ello habla de la necesidad para superar conflictos poselectorales con el objetivo de evitar que el IFE se convierta en un botín institucional, es decir, un instrumento de las fuerzas políticas en el poder¹⁵.

La correlación de fuerzas políticas deben manifestarse como una recomposición de los órganos de representación ciudadana en las legislaturas locales, como en la titularidad del Poder Ejecutivo de las entidades federativas. Por otra parte, el peso político de éstas ha ido ganando mayores espacios en los procesos de toma de decisiones dentro del Estado mexicano, dando así mayor vida al esquema federal. Durante la pasada década se impulsaron importantes ajustes a instituciones que tienen una enorme importancia en el entramado político-institucional del gobierno como son la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el ayuntamiento, el Instituto Federal Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Estas y otras transformaciones han fortalecido la

¹⁵ La transición en si no es buena ni mala. pugnamos porque conduzca a una superación y no a una frustración o a una regresión

operación de las instituciones y normas contenidas en la parte orgánica de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El Poder Legislativo adquirió un perfil de mayor pluralidad política, el cual ha apoyado los procesos que han llevado a su fortalecimiento y desempeña un papel de particular relevancia en la definición de las líneas de política pública contenidas en las normas emanadas del Congreso y sus cámaras.

2.1.1 Principales Características de la transición política

Los comicios del 2 de julio de 2000 abrieron un nuevo capítulo en la historia política de México. Por mandato de la ciudadanía y con elecciones más equitativas, organizadas por instituciones electorales independientes, ciudadanizadas y profesionalizadas se llevó a cabo la alternancia política del Poder Ejecutivo Federal. Con ello, el 2 de julio marca una nueva etapa de la transición votada, entra en su fase concluyente y se inicia el difícil pero prometedor proceso de consolidación democrática de las instituciones¹⁶.

El proceso de transición a la democracia en México se ha distinguido por tres características.

Ü La primera es que a diferencia de muchos otros procesos de alternancia en el mundo, la transición en México se logró mediante el sufragio en las urnas, sin necesidad de establecer un nuevo

¹⁶ Nuevos actores, nuevas secuencias se fijan nuevas reglas se adecuan leyes pluripartidismo condiciones que permiten la alternancia nuevo sistema.

pacto fundacional y sin que aconteciera un rompimiento del marco institucional vigente.

Ú La segunda es que con los procesos electorales del año 2000, se demostró la importancia de haber construido, a partir de numerosos procesos de negociación entre las fuerzas políticas, instituciones electorales imparciales y democráticas que permitieron que el poder se sometiera al veredicto ciudadano en las urnas y, aunque las condiciones de la competencia no fueron totalmente equitativas, se lograron comicios más limpios y transparentes que en el pasado.

Ú Finalmente, la transición mexicana arrojó un resultado de poder compartido que exige la convergencia, el establecimiento de acuerdos y la corresponsabilidad en la tarea de gobierno entre las diversas fuerzas políticas.

2.2 LAS DIFICULTADES DE LA TRANSICIÓN

Los partidos políticos que participaron de la transición en México, se encuentran en un modelo tripartita, tripartismo que no se ha traducido en un desarrollo de estos, o en un desarrollado proyectos y programas alternativos. Los Proyectos de estos tres partidos Políticos no consolidan ideas políticas o identidades políticas, sino más bien dan cuenta de los agravios y conflictos que este proceso de modernización y competitividad económica a desarrollado en este paso a la alternancia. Los partidos se han visto en la

necesidad de configurar una identidad que tiene como dicotomía, gobierno/antigobierno, prestando mayor atención a los procesos electorales, más que a las propuestas legislativas o iniciativas de programas de desarrollo. Los partidos entienden la transición a partir de los triunfos electorales, que se ha traducido por la mayoría de la sociedad civil como un avance o retroceso en la transición.

Sin embargo la transformación radical de este tránsito de los partidos a la democracia, los han enfrentado con agentes u opositores de la transición misma, agentes que no pueden quedar de lado, por la gran diversidad regional y social del país. La clase política, ha dado lugar a una posición fuertemente dividida, otra vez no tanto en función de proyectos o ideas, sino de agravios y herencias de la transición política y económica¹⁷. En el caso de los partidos opositores, a pesar de contar con gobernantes, presidentes municipales y representantes en los Congresos locales y federales, los partidos parecen desentenderse de la necesidad de cualquier responsabilidad política positiva en beneficio de una concepción en la que el único responsable de lo que ocurre, para bien o para mal, es el representante del poder del Ejecutivo (Presidente)

¹⁷ La división real de poderes, dentro de un marco con visión de Estado, que subordine las diferencias partidistas a los intereses superiores del país, representa el reto principal de esta transición en curso.

Por su parte la sociedad civil se encuentra con el decline del sistema tradicional de instituciones corporativistas, que desde arriba organizaba a las clases y sectores como lo son el obrero, campesino, trabajadores y empresarios. De este sector ha surgido una sociedad civil caracterizada por el desarrollo de asociaciones, organizaciones independientes, y autónomas que con más frecuencias se han visto enfrentadas con los partidos políticos y el Estado. En esta etapa de modernidad la sociedad civil ha sido una de las bases simbólicas de los reclamos y movilizaciones a favor de una democratización del país. Este reclamo democratizador rompe con el viejo régimen en la escena pública, en buena medida el viejo régimen establecido por el partido casi único, perdió su capacidad de organización y contención de las demandas de una gran porción de la población en nuestro territorio, de tal forma, el monopolio de la negociación llevada acabo en antaño, sobre los intereses sociales, se ha movido en un sentido en el que la población y sus intereses se han caracterizado en un interés individual exigente de sus derechos y más recelosa hacia lo público y lo político. Entendida la sociedad civil de esta forma, no remite a reflexionar y examinar sobre el rumbo de esta nueva identidad que nos plantea una sociedad que esta sujeta a cambios y susceptible a los movimientos políticos, y a nuevos modos de entender y evaluar la política y sus funciones.

En este sentido la idea de gobernabilidad democrática requiere entonces de definir el contexto del sistema político que se va a tratar, lo cual permite distinguir dos situaciones o rasgos definitorios de la gobernabilidad:

- 1) En la normalidad democrática
- 2) En las situaciones de transición política.

No obstante, en cada una de ellas puede haber una gradación de los conflictos de gobernación, los cuales pueden ir de problemas coyunturales insertos en la actividad cotidiana de gobernar, a situaciones de crisis más o menos sistémicas cuyo grado extremo es la ingobernabilidad. En el caso mexicano, nos referimos a un contexto de transición política en el que los principales problemas relativos a la gobernabilidad, residen en una decadencia democrática generados por el régimen de partido dominante de Estado; un régimen cuya configuración nacional ha repercutido sobre la diversidad regional socio-política del país y se ha servido de ella. De ahí la importancia de acotar el concepto de gobernabilidad tomando en cuenta la heterogénea y cambiante situación de los gobiernos locales. En ellos se registran, de manera desigual y desincronizada, los temas de la crisis de gobernabilidad nacional y, a la vez, ellos expresan las particularidades del sistema político que provienen de conflictos locales.

La actual coyuntura de gobernabilidad democrática se presenta, entonces, en contextos regionales que crean una muy diversa transición política, la cual está signada por conflictos de gobernabilidad localizados, cuya máxima expresión es la guerra de Chiapas, y por las disputas en torno a la alternancia en los gobiernos locales, incluyendo aquí las dificultades para gobernar bajo las nuevas condiciones democráticas desatadas por la propia alternancia.

Las modalidades que toma lo que he llamado el inicio del fin del partido dominante; algunos sucesos que así lo evidencian son: acotación del presidencialismo por el Poder Legislativo con una Cámara de Diputados con mayoría opositora al PRI; surgimiento de una legalidad tendiente a establecer condiciones de equidad en los procesos electorales; alternancia opositora en el DF y en diversos gobiernos estatales, en la mayoría de los municipios de las capitales estatales y en regiones o localidades donde la iniciativa social, no necesariamente organizada en partidos, reclama espacios democráticos de gobierno.

De cualquier manera, los actores protagónicos en los conflictos o crisis de gobernabilidad que se dan en el país siguen siendo los partidos; ellos monopolizan la representación política y la participación electoral en los gobiernos locales, como lo anota Gabriel Torres en el documento de discusión inicial. ¿Cuál es el papel de esos institutos políticos en la construcción de la

governabilidad democrática, en un contexto de transición política como el antes descrito? ¿Los partidos se encuentran sumergidos en una grave crisis manifestada en un bajo grado de representación e interlocución respecto a los ciudadanos? ¿Los partidos nacionales son un obstáculo para la democracia local?

Una posibilidad es que esta situación de ingovernabilidad, la cual se podría caracterizar, según Schmitter (1988, citado en Alcántara, 1994): por la indisciplina ciudadana que busca influir en las decisiones públicas por métodos violentos o ilegales, por la inestabilidad causada por los fracasos de las élites para reproducir la coalición hegemónica, por la ineficacia de la burocracia para coordinar las políticas públicas, o por la ilegalidad de los poseedores del poder corporativo para "evadir restricciones legales y constitucionales en búsqueda de ventajas e incluso de su propia supervivencia". Cuando este es el caso, las experiencias de gobernabilidad novedosas enfatizarán formas propias de obediencia y legitimidad ciudadana, buscarán producir mínimas condiciones de estabilidad y certidumbre en sus acciones y, dependiendo de la situación particular, buscarán espacios de coexistencia con las élites mediante un cuadro de alianzas favorable, o entrarán al campo de la confrontación con la coalición que pretende conservar el poder local. En ambos casos, el apego a una legalidad consensual, que generalmente se contrapone o cuestiona la legalidad vigente, marcará las restricciones de la experiencia de gobierno.

Si la alternativa de gobierno local no protagonizado por un partido cualquiera, proviene de un conflicto de gobernabilidad que no llega a constituirse en crisis del sistema político, los énfasis se pondrán en las críticas hacia la incapacidad de los gobernantes para conducir las políticas públicas en un marco de legitimidad y en la inoperancia del régimen federalista y presidencialista; en consecuencia, las experiencias de gobierno buscarán el apego a la legalidad, a la búsqueda de aceptación pública y de respaldo social organizado bajo condiciones diferentes al corporativismo, y se inventarán metodologías que pretendan una eficiencia y eficacia tales que los temas del desarrollo y la democracia se potencien mutuamente, mediante políticas públicas consensuadas y donde la siempre difícil relación entre Estado y sociedad, así como entre mercado y gobierno, tenga un marco adecuado para el manejo del conflicto

2.3 LA NECESIDAD DEL CAMBIO

La transición política en nuestro país, ha evolucionando a través de una serie de procesos y hechos históricos que influyeron en esta necesidad de cambio político, opción que permitiera al Estado mexicano un avance a la consolidación de un sistema que se presume como democrático. La transición mexicana de un régimen presidencialista de partido casi único a un régimen democrático pluralista se puede ver en estos momentos como un proceso de transformación que paso varias dificultades.

El programa modernizador del Estado se ha fundado en la idea de que es la única manera de evitar el hundimiento del país, proceso que ha tenido como principal objetivo poner fin a los excesos burocráticos y populistas de un Estado ineficiente. De ahí que los sectores privados del país se vieran en la necesidad de ajustes y medidas de emergencia que se tradujeron en un aislamiento y reserva de un sector empresarial que en épocas anteriores se vio beneficiado de este aparato burocrático que se especializó en prácticas corporativistas que sustentaron durante más de 70 años un sistema presidencialista autoritario.

De tal forma existen muchas dificultades de orden teórico, que surgen cuando planteamos preguntas como ¿quién gobierna a México?, Es decir ¿por quien estamos gobernados?. Cuestión que se haya íntimamente ligada a la composición de nuestro Estado mexicano y de un sistema de dominio aun imperante.

El Estado no es solo un mero instrumento de poder de clase dominante, sino que posee una cierta autonomía respecto a la sociedad civil. En este sentido nuestro esfuerzo consiste en saber que tipo de articulación y negociación se produce con los sectores hegemónicos actualmente, así como la de precisar quiénes dirigen el curso de nuestro país y de la misma forma quien detenta el poder, ¿una casta, una élite, una burocracia, una clase?.

Determinar este fenómeno nos lleva a reflexionar sobre otras cuestiones ¿es una clase dominante? ¿Es una élite política la que

nos gobierna? Ó es simplemente directivos económicos los que resultan ser los dirigentes de nuestro país. De tal forma es importante definir en nuestro caso que es una elite y que tipo de elites se ha constituido, formado, renacido y/o cual es el curso histórico de esta en nuestro país.

2.3.1 Conformación de un nuevo mapa de distribución del poder

El salto ha sido enorme. Sus efectos sobre el mapa de la distribución del poder político constatan sus alcances. Como nos informan María Amparo Casar y Ricardo Raphael¹⁸, mientras en 1982, de un total de 3,479 cargos de elección popular, incluyendo la Presidencia, el Congreso, las gubernaturas, los congresos locales y las presidencias municipales, el PRI ocupaba el 91%, para 1997 ya sólo contaba con el 54%. Actualmente, más del 40% de los municipios son gobernados por algún partido distinto del PRI; de las treintaidós entidades federativas, el PAN gobierna seis y el PRD cuatro, entre las cuales está la capital de la República; y en el ámbito federal el PRI no cuenta ya con su histórica mayoría en la Cámara de Diputados. México es otro. Sin embargo, en muchos círculos políticos e intelectuales persiste la idea de que la transición continúa, o bien porque asocian su culminación con la imagen del gran momento fundacional, ligado a su vez con la derrota del PRI en elecciones presidenciales y, en el extremo, con su aniquilamiento, o

¹⁸ Revista Nexos, julio de 1998, p. 42.

bien porque la duración del proceso de cambio político los ha hecho rehenes del discurso de la transición como quien se hace rehén de sus rutinas hasta configurar con ellas un modus vivendi, mientras el país reclama el debate, los acuerdos y las decisiones necesarios para garantizar la eficacia y la estabilidad de nuestra incipiente democracia, así como el diseño, la elaboración y la ejecución de políticas públicas de largo aliento, montadas y legitimadas sobre la base de consensos mínimos entre los actores políticos. Esta persistencia del discurso de la transición genera dos efectos muy negativos. Por un lado, condiciona el debate político e intelectual acerca de la consolidación de la democracia a la llegada del día esperado, al despertar democrático que deje atrás la larga noche del viejo régimen, cuando, frágil y todo, la democracia que se ha podido construir precisamente lo que requiere son el debate y los acuerdos que conduzcan a su eficacia y estabilidad. Y, por otro lado, al aplazar la negociación y los acuerdos que permitan fijar las condiciones para la consolidación de la vida democrática, acentúa los riesgos que entraña una democracia frágil, amenazada lo mismo por la inseguridad y la violencia criminal que se han adueñado de las calles, que por la incapacidad de definir y desarrollar políticas públicas que respondan a las demandas de la sociedad. El espacio para un debate constructivo se ha reducido de tal modo y los obstáculos para la negociación y los acuerdos políticos se han elevado tanto que, fuera de la solución de las exigencias más inmediatas, la

democracia mexicana en su breve vida no ha hecho mucho más que girar sobre el eje de los asuntos relativos a la competencia electoral, como dando vueltas a la noria. Y lo peor es que la ruta hacia las elecciones del 2000, lejos de prometer condiciones propicias para romper el círculo vicioso, anuncia la multiplicación de los obstáculos para un debate serio y para la construcción de consensos mínimos en torno a la gobernabilidad en democracia. ¿Cuáles deberían ser los ejes del debate y los consensos? Veo tres ejes fundamentales. El primero se refiere al diseño político-institucional del régimen democrático. El segundo se refiere a la legalidad. Y el tercero a las definiciones estratégicas sobre las políticas públicas del Estado. Si la estabilidad y la eficacia del régimen postrevolucionario tuvieron como soportes el extraordinario poder presidencial y la imbricada red de arreglos políticos y prácticas clientelares al margen de la ley que, en forma arbitraria, lo mismo premiaban que castigaban, resulta evidente que en las definiciones para la sustitución de esos dos viejos soportes reside la clave para construir la estabilidad y la eficacia democráticas. Se podrá decir, con razón, que la competencia electoral y sus efectos en la composición de los órganos de representación política han acotado y seguirán acotando el poder presidencial, hasta ceñirlo del todo a sus límites constitucionales; eso está muy bien, y sin duda es un efecto virtuoso de la vida democrática, pero no resuelve la condición de la eficacia en democracia. Se podrá decir también, con buenos argumentos, que la

pluralidad y la alternancia en el ejercicio del poder, al destruir el dominio exclusivo de un partido sobre el aparato estatal y someter al poder político al control y escrutinio públicos, están deshilando y acabarán por deshilar completamente la red de prebendas y complicidades que han hecho de la legalidad y la ilegalidad una cuestión de privilegios políticos o económicos; sin duda la pluralidad y la alternancia pueden acabar por desmontar los arreglos del viejo régimen, pero eso no resuelve la exigencia de fincar un Estado de Derecho efectivo, donde la aplicación de las leyes y el acceso a la justicia aseguren la eficacia del ordenamiento jurídico¹⁹.

2.4 CONCLUSIONES DE UNA TRANSICIÓN EN PROCESO DE RECOMPOSICIÓN

La transición mexicana a la democracia llegó a su fin. El viejo régimen, el régimen del presidencialismo sin fronteras, el régimen del partido sin competencia y elecciones sin garantías, el régimen sin crítica y escrutinio públicos, el régimen del Estado grande y la sociedad pequeña, ha quedado en el pasado. En su lugar empieza a cobrar forma una presidencia acotada por las fronteras constitucionales, emerge un sistema de partidos competitivo, se intenta desplegar la libertad de expresión y surge una sociedad más

¹⁹ Revista Nexos 260, agosto de 1999.

organizada y participativa, cuyos derechos marcan cada día más los límites del Estado. El problema es que las transiciones a la democracia no entrañan necesariamente su eficacia y su consolidación: una cosa es arribar a la democracia y otra es construir un entramado institucional sólido y funcional que asegure la estabilidad del régimen democrático.

Que la transición concluyó es un hecho sobre el cual no se quiere polemizar con estas líneas: los partidos políticos compiten, ganan y pierden elecciones; los ciudadanos votan y sus votos deciden; la incertidumbre sobre el resultado de las elecciones se ha instalado y domina el ambiente preelectoral, lo mismo en los comicios para la integración de los ayuntamientos que en las contiendas para la renovación de los poderes locales y federales; los medios de comunicación ejercen la crítica sin restricciones y una gran diversidad de voces se expresan con libertad; todos los cargos políticos están incluidos en el juego democrático, se disputan en las urnas. ¿No es esto la democracia? Si se atiende a los criterios de calificación democrática de los más destacados estudiosos de los procesos de cambio político, México pasa la prueba.

Juan Linz, por ejemplo, sintetiza su criterio al respecto en las siguientes condiciones: libertades políticas individuales, sistema de partidos competitivo, elecciones libres, inclusión de todos los cargos políticos efectivos en el proceso democrático y sufragio universal.

Así que ahora la cuestión es otra: después de la transición... ¿qué? El problema reside en que la joven democracia mexicana gira sobre el eje de un entramado institucional débil, obsoleto y atrofiado. La herencia institucional del régimen anterior arrastra muchísimas deficiencias instauradas en instituciones resquebrajadas por el peso ilimitado del poder presidencial, procedimientos y mecanismos constitucionales fuera del contexto político por la falta de uso, grandes espacios de discrecionalidad, ineficiencias burocráticas, corrupción e impunidad, inercias centralizadoras, y costumbres, prácticas y arreglos al margen de la ley. Lo que ocurre es que el balance arroja unos saldos francamente raquíticos, desde luego insuficientes para sostener una democracia estable.

El poder debe ser desconcentrado y las decisiones unilaterales deben ser cada vez menos convenientes y más eficaces, precisamente porque estamos inmersos en una transición que genera contrapesos estructurales al Ejecutivo.

Por eso la actual reforma política del Estado implica sustituir los viejos consensos que se daban solo en el seno de los partidos por nuevos consensos entre los partidos políticos de nuestro país. El poder presidencial, ciertamente, ha de ser balanceado vertical y horizontalmente por un auténtico federalismo y por una verdadera separación de poderes. El poder debe distribuirse, no trasladarse a otros ámbitos, tales como el de la iniciativa privada.

La necesidad de construir convergencias, la diversidad política y social se manifiesta en la ausencia de consensos de una sola fuerza política. La pluralidad obliga a la discusión respetuosa, a la negociación entre los distintos ámbitos y poderes de gobierno, entre los partidos y entre las diferentes fuerzas sociales. La participación de los diversos actores políticos y sociales, el gobierno debe construir las bases de una nueva gobernabilidad democrática que reconozca y dé cauce a las demandas e inquietudes de una sociedad más activa y comprometida.

Variables que hacen posible la transición

1) Fin de los monopolios económicos, educativos, expresivos, electorales
2) Pluralidad
3) Incertidumbre; nuevos actores, nuevas secuencias
4) Adecuación de las leyes constitucionales y electorales
5) Pluripartidismo
6) Condiciones que permiten la alternancia
7) Reglas "definitivas"
8) fin de la incertidumbre
9) Que ningún actor considera otra alternativa que la democracia

Objetivos Principales

En el ámbito social	Reconociendo a la familia como base y fundamento de la sociedad y respetando los principios de solidaridad y subsidiariedad
En el ámbito político	Respetando la plena vigencia del estado de derecho y nuestra soberanía dando prioridad a la división real de poderes, dentro de un marco con visión de estado, que subordine las diferencias partidistas a los intereses superiores del país

El Estado Moderno Mexicano y la Elite Empresarial

Erradicación de la miseria y la marginación	Con el abatimiento substancial de la pobreza, mediante la creación de oportunidades de educación, trabajo y Procesos eficaces de movilidad social
Fortalecimiento de la estructura federal	Mediante municipios libres y estados soberanos en lo político y en lo económico
Celebración de procesos electorales honestos y equitativos	mediante su coordinación y sanción por parte de organismos electorales autónomos
Fomento de la participación activa y exigente de la sociedad	A través De partidos y agrupaciones políticas, organismos intermedios Fuertes e independientes y grupos minoritario Etnicos y religiosos

Nuestra propuesta en esta transición esta orientada al logro de un México libre, caracterizado por la vigencia de un régimen de derecho con instituciones, principios éticos y valores, que nos conduzcan por medios pacíficos a una democracia plena-representativa y participativa- con una economía de mercado socialmente responsable.

CAPITULO 3

EL ESTADO MODERNO MEXICANO Y LA ÉLITE EMPRESARIAL

En esta etapa de modernidad del caso mexicano es importante mencionar las interconexiones entre el sector privado y el sector público existentes en nuestro país, así como las relaciones de poder entre estos dos sectores, y la identificación de los grupos de interés y de presión que de estos han surgido y que han influido en las decisiones políticas y económicas de nuestro país. Y no de menos importancia, mencionar la conformación de estos individuos identificados como tecnócratas, que se originan en las Universidades públicas y privadas y que son consideradas en la actualidad, como generadoras de cuadros de liderazgo, y formadoras de técnicos especializados, que tiene por objetivo substituir los viejos esquemas burocráticos, considerados caducos en el actual proceso de modernidad. Este aspecto de la educación es importante mencionarlo, porque a adquirido especial relevancia en los actuales procesos políticos de nuestro país, y estos se proyectan como los futuros administradores del gobierno en nuestro actual sistema.

De tal forma, también es importante mencionar las camarillas que se han originado en nuestro actual régimen. Camarillas que se han constituido como una clase política diferente de los burócratas en general, y que ha producido y mantenido la élite política y económica de nuestro país. Hago especial mención de este aspecto, porque preciso mencionar el grado de deferencia que se ha producido en esta camarilla y que se visto a lo largo de nuestra historia con respecto al presidente y las instituciones publicas que del Estado emanan, deferencia que se muestra palpable, incluso entre la elite política que conforma nuestro Estado.

Sobre este aspecto tomo como ejemplo la Camarilla que en el periodo de Salinas se conformo, y que da muestra resumida de los aspectos antes mencionados, es decir, cómo esta Camarilla se ha mantenido y entrelazado, lo importante que ha sido la educación en el extranjero (educación privada), así como la interconexión de los sectores público y privado, y la inclusión cada vez más importante de la tecnocracia en la forma de gobierno en nuestro país. Claro ejemplo de esto es Salinas, un Economista formado en Yale.

3.1 ORIGEN DE LOS EMPRESARIOS Y SU PROYECTO POLÍTICO

En la década presente a la revolución mexicana de 1910 surgió un vago retrato de la relación entre el Estado y el sector. Por desgracia los historiadores no nos han dado una descripción general de la relación que guarda Porfirio Díaz con la clase empresarial. Sin embargo parece que el rasgo distintivo de su periodo presidencial es el hecho de conceder demasiado poder a los nacientes capitalistas mexicanos, quienes empezaban a transferir recursos de la tierra hacia el comercio, la minería, la banca y la manufactura. Desde un punto de vista político- económico, Díaz no desarrolla mecanismos institucionales necesarios para apoyar su ideología. Los gobiernos posteriores a 1920 han institucionalizado a sus líderes, sus ideologías y sus realizaciones con los actores políticos emergentes. Sin embargo el hecho de que Díaz no institucionalizara de manera efectiva sus procesos gubernamentales, no implica que el sector privado careciera de un acceso expedito al Estado. Tan es así que los capitalistas estaban tomando importantes decisiones de política económica por sí mismos, de modo que la consulta con sus contrapartes políticas era redundante. En la fase inicial de la revolución, de 1911 a 1912, la familia Madero, ricos terratenientes e inversionistas en las que luego habrían de ser grandes empresas

coahuilenses, asumió el liderazgo político de México. Al igual que Díaz, Madero compartió el poder con muchos capitalistas²⁰.

Con el presidente Carranza se fortaleció en forma gradual un sentido de institucionalización que refleja un liderazgo nacional estable y coherente. Al igual que Madero, Carranza representaba a la clase terrateniente. Las acciones de Carranza en el periodo de 1917 a 1920 crearon varias características importantes que fortalecieran los gobiernos posteriores. Carranza alentó a los empresarios para que cambiaran su dependencia, de los líderes regionales y estatales, al gobierno federal. Lo que provocó una dependencia económica entre los sectores, la que el Estado explotaría durante muchas décadas bajo Carranza, el Estado empezó a actuar como mentor de un sector privado juvenil. Mientras consolidaba su poder, el Estado distribuía los recursos para nutrir al incipiente sector privado.

Con Obregón y Calles las políticas agrarias, provocaron reacción en los capitalistas tradicionales que en su tiempo había aplacado Carranza. La postura crítica de Calles hacia la Iglesia católica no facilitó las buenas relaciones entre la clase empresarial, procatólica, y el Estado. Sin embargo el papel fundamental de estos es que compartieron las bases establecidas por Carranza, y

²⁰Roderic A. Camp. Los empresarios y la política en México: Una visión contemporánea. Fondo de Cultura Económica.

creaban las condiciones necesarias para la acumulación de capital y el surgimiento de una nueva clase capitalista.

La figura de Cárdenas fue decisiva en los años treinta, quien implanta varios cambios que modificaron la relación entre el sector privado y el Estado. Cárdenas acogió una nueva generación de asesores económicos orientados hacia los principios Keynesianos. La introducción de una influencia filosófica keynesiana en la política económica gubernamental agudiza también las tensiones entre el sector privado y el Estado, debilitando luego la influencia del sector privado sobre el Estado. Este consolido el poder estatal frente a otros actores políticos trascendentales, reduciendo así una influencia empresarial extranjera muy marcada²¹. Aunque la decisión de Cárdenas fortaleció al Estado mexicano a los ojos del pueblo y el sector privado también fortaleció al sector privado al eliminar una poderosa influencia económica extranjera entremetida. Por ultimo Cárdenas, aplica la misma filosofía a otros actores políticos destacados, incluidos los campesinos y los trabajadores. Sus decisiones acerca de los trabajadores organizados fueron especialmente importantes para la relación del Estado con la comunidad empresarial.

Con Alemán, este periodo por lo general fue de buenas relaciones entre el Estado y el sector privado porque Alemán operaba en un ambiente positivo hacia la iniciativa privada. Empezó a ayudar a

todas las empresas con leyes impositivas, impuestos y la importación, fondos de inversión de la Nacional Financiera. En los años cincuenta, Adolfo Ruiz Cortines, sucesor inmediato de Alemán continuo en gran medida sus políticas económicas. Ruiz Cortines hizo hincapié en la inversión pública como estímulo al crecimiento industrial.

En los años sesenta surgieron algunas fisuras en la relación establecida entre el sector privado y el sector público, debido en parte al hecho de que las actitudes y los valores de ambos grupos empezaron a seguir direcciones diferentes. Varios segmentos del sector público habían perdido ya su fe inicial en el empresario mexicano. Además, diversos grupos del sector privado no dependían ya de la ayuda gubernamental para sobrevivir. A principios de los setenta se inicio década incierta para la relación entre el Estado y el sector privado. En 1964, cuando Gustavo Díaz Ordaz llegó a la presidencia, se esforzó por establecer la confianza tradicional de los empresarios en el Estado. Por su parte Echevarria se preocupo por el modelo económico y por el papel del sector privado como factor principal del éxito de ese modelo. Lo que fue un fracaso, que se arrastro una crisis política y económica que hasta nuestros tiempos no sé salido de ella.

²¹ Roderic A. Camp. Los empresarios y la política en México: Una visión contemporánea. Fondo de Cultura Económica.

3.2 LOS EMPRESARIOS FRENTE AL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO

El campo que comprende el estudio de los empresarios en el curso de la historia de nuestro país, se remonta desde el siglo XIX con las formas de producción y relación social y estatal. La élite empresarial se ha destacado por el intento constante de dominación a escala nacional, primero valiéndose de todo recurso político, ya sea pacífico o violento, recurriendo a acuerdos, golpes de Estado, etc. Y en segundo, acompañándose de movilizaciones políticas y sociales, que tienen como objetivo una agregación de la demanda política. Siempre claro, desde el velo engañoso de una participación poco activa en la esfera política.

Lo cierto es que a recurrido a diversas formas de organización e injerencia en el Estado para lograr presentar sus objetivos como los del conjunto de la sociedad y crear un orden necesario para sostener las condiciones exteriores generales del modo de producción capitalista contra el ataque de los trabajadores o de grupos individuales generales.

El fenómeno de nuestro país resulta de una serie de características específicas que provienen de una tradición histórica particular. En México nos encontramos ante la presencia de un Estado fuertemente centralizado que tiende a tener relativa autonomía frente a la

sociedad civil, desempeña un papel activo en la vida económica, social y política. Su poder se estructura con base en la centralización de recursos en la institución presidencial.

El poder presidencial ha cobrado un papel importante para el empresario, la posibilidad de verse representado de manera fehaciente, se ha constituido en el objetivo central de los últimos tiempos para el empresario que busca una mayor relación e incluso cohesión de la élite gobernante y la empresarial. De tal forma, el grado en el que diversas élites estén representadas en el liderato de otra élite es solo una pequeña parte de una cuestión más amplia.

Este estudio se centra en la relación política entre el estado y el sector privado. La forma como el sector privado exprese sus demandas al Estado, vera afectado el nivel de su acceso al sector público. Se supone comúnmente que en México se caracterizó por una élite económica y política interconectada hasta fines del siglo XIX. Por desgracia, estas aseveraciones no han sido bien documentadas en el ámbito nacional. Sin embargo, ciertas investigaciones recientes en la república mexicana demuestran con claridad que los lideres políticos económicos estaban fuertemente entrelazados. Además, los datos de antecedentes sociales presentados, pone en claro que la mejor probabilidad estadística de convertirse en un miembro de la élite es haber nacido en ella.

Lo más importante aquí es el hecho de que el periodo pos-revolucionario no alteró el modelo de participación de políticos en el liderazgo del sector privado y de la participación de algunos empresarios en el liderazgo del sector público, aparte de reducir su nivel global. El acceso al liderazgo en el sector privado México logro mediante la movilidad horizontal del Estado hacia el mundo de los negocios. En los años veinte y treinta, aumentaron el número de los líderes políticos mexicanos surgidos de la clase baja. Algunos de estos individuos tuvieron en el sector público algunas oportunidades para adquirir los recursos económicos necesarios para seguir carreras exitosas en el sector privado.

El modelo de intercambio con el sector público también facilitaba escasamente el acceso de los grupos sociales bajos al liderazgo del sector privado, ya que el liderazgo político de México se alejó con rapidez de una minoría considerable de individuos de clase social baja para formar un liderazgo que era en esencia de clase media, a menudo integrado por los hijos de los políticos. Por razones históricas, el sector público de México no comparte este fluido intercambio de líderes. En primer lugar, en los años veinte era muy fuerte el estado mexicano, mientras que el sector privado tenía escasos recursos y en su mayor parte estaban controlados por un pequeño número de familias, muchas de ellas de inmigrantes europeos. Por razones culturales y económicas, el mexicano educado

seguía una carrera de dentro del Estado, o como una profesional independiente, practicante. En el sector privado existían escasas oportunidades para los individuos talentosos carentes de conexiones familiares.

En público, los políticos defienden los valores populistas que niegan la importancia del sector privado. Por lo tanto, un profesional con ambiciones políticas deberá evitar fuertes nexos con el sector privado, incluyendo las experiencias de una carrera. Para los años cincuenta, los propios empresarios se habían interesado tanto por el ambiente educativo ofrecido en las Universidades Públicas Mexicanas que optaban por enviar sus hijos a Estados Unidos o creaban instituciones privadas para formar sus propios cuadros de liderazgo. Así pues, en unas cuantas generaciones, el sector privado emulaba al sector público, institucionalizando ambientes educativos selectos, como experiencias requeridas por sus líderes.

En cuanto a los empresarios y la toma de decisiones, el Estado es un actor autónomo, puede tomar y toma decisiones de política económica no inmutables a grupos de interés específicos. Sin embargo, los intereses de líderes políticos no coinciden siempre, en especial en lo que respecta al papel del Estado. Por lo tanto, aunque el Estado ha favorecido por lo general las metas del sector privado, éste debe presionar constantemente al Estado a favor de sus

intereses. Entre más se compartan estas experiencias con la comunidad política, mayor será el potencial de una relación más compatibles serán entre el sector privado y el sector público. Examina la medida en que los empresarios se perciben a sí mismos como una influencia sobre el resultado de las decisiones de la política económica, y la medida en que tienen efectivamente tal influencia, en comparación con su rival nacional más importante; los trabajadores sindicalizados. En segundo lugar, en virtud de que el sector mexicano incluye empresas controladas por el Estado y dominadas por extranjeros, el efecto de percepción y efectivo de las corporaciones multinacionales sobre la relación entre el empresario mexicano y el Estado.

Sin abundar sobre este punto, digamos que la mayor parte de las decisiones se toman en México en el poder ejecutivo. En ninguna parte del proceso mexicano de toma de decisiones ejercen una influencia equivalente el poder judicial y el legislativo. Dentro del poder ejecutivo, ciertas dependencias ejercen gran influencia. Dada la gran participación del Estado en la economía, ciertas empresas paraestatales, conocidas como organismos descentralizados, son a menudo más influyentes de los organismos tradicionales del gabinete. Es sustancial el poder presidencial en México, y esto ha producido un grado de respeto hacia el presidente que tiene consecuencias importantes para el proceso de la elaboración de políticas.

La deferencia presidencial esta incrustada en la cultura política de México. El problema de esta deferencia es que no solo esta generalizada entre la población sino también entre los colaboradores políticos del presidente. El presidente en México tiene tres fuentes de información: sus colaboradores, los grupos o individuos, y los medios de difusión. La más importante de ellas son los colaboradores presidenciales en México. Las características del proceso mexicano de toma de decisiones son evidentes, pero una de las más importantes, es el grado de deferencia otorgada al presidente, tanto por sus colaboradores como por los individuos que buscan favorecer al estado. El nivel de deferencia otorgada al presidente en México matiza muchas otras cualidades de la política mexicana y esta profundamente incrustado en la cultura política mexicana.

La influencia de la tecnocracia en el Estado mexicano tiene consecuencias generalizadas, entre las cuales señalamos cambios en las pautas de reclutamiento político, alteraciones en la socialización de los dirigentes políticos con mayor importancia de las carreras profesionales para avanzar dentro del sistema político y, muy significativamente, ajustes en la estabilidad del Estado.

El tecnócrata en México ha sido considerado desde varios puntos de vista. Entre las características más importantes utilizadas para diferenciar al tecnócrata de contraparte política en la administración pública se cuenta su educación, su curriculum

profesional, sus medios de reclutamiento y su fuente de influencia. Como ha dicho Merilee Grindle, las características, que se atribuye por lo general al técnico son que posee conocimientos especializados, se incorpora a su carrera y avanza en ella a través de criterios universalistas de evaluación, toma de decisiones sobre la base de la racionalidad y la eficiencia, tiende con frecuencia a subestimar la necesidad de tener en cuenta en su trabajo aspectos de relaciones humanas y política y tiene una influencia cada vez mayor en la acción política. La primera característica generalmente atribuida al tecnócrata político, como aquí lo llamaremos, es que adquirió cierto conocimiento que lo capacita para la posición en la cual tienen responsabilidades. La capacidad se adquiere de diversas maneras, entre las cuales se cuentan la educación, la capacitación en el trabajo y la carrera profesional²².

A medida que el sistema político se moderniza, que la toma de decisiones se vuelve más compleja y que las oportunidades educativas aumentan, no es sorprendente que los líderes políticos reciban, en su conjunto, una mejor educación. El mayor nivel y el mayor grado de especialización que caracterizan al reciente liderazgo político en México son también indicativos de otro cambio que está teniendo lugar en los valores. En primer lugar, el liderazgo político -y no necesariamente aquellos que son técnicos políticos--, se han

²² Roderic Ai Camp. EL TECNÓCRATA.

convencido de que la especialización y la educación avanzada son necesarias en la burocracia federal. El sistema educativo desempeña aun papel cada vez más importante en el proceso mexicano de reclutamiento. A medida que las instituciones educativas aumentaron su influencia al proceso de reclutamiento, hubo una declinación correspondiente del papel, que en dicho proceso desempeña al partido oficial (PRI) y los sindicatos y, en periodo anterior, el ejército.

Además, a medida que las instituciones educativas aumentan su influencia, en especial la Universidad Nacional, las nuevas facultades fueron participando cada vez más en el proceso de reclutamiento, en especial las de economía y de la política y ciencias sociales. Es indudable que en México el nivel superior de la toma de decisiones ha sido dominado cada vez más por los individuos que siguieron principalmente carreras académicas y en la administración pública, y que se apartaron de las organizaciones políticas de masas, tales como los partidos políticos y sindicatos.

El tecnócrata de la política mexicana puede ser conceptualizado si se explica al menos implícitamente, como un individuo cuyo nivel educativo, disciplina de especialización, experiencias en el extranjero, experiencias profesionales, lo llevan a subrayar el uso de conocimientos especializados para resolver problemas humanos y sociales, al creer que la tecnología occidental proporciona los

modelos más útiles para resolver los problemas de desarrollo, y considerando que la administración eficiente es la clave de la solución del Estado en tales problemas.

La influencia del tecnócrata puede producir muchas consecuencias el futuro de México. El tecnócrata de orientación occidental trae consigo los beneficios que una tecnología universal puede ofrecer a las sociedades en desarrollo; sin embargo, trae también consigo los peligros de recalcar soluciones a problemas que tienen escasa aplicación en México.

El técnico político no posee las respuestas a los problemas de México y, desde luego, tampoco las tiene el político tradicional. Pero en los años ochenta el técnico político, a fin de prepararse mejor para abordar los problemas de la década, deberá maximizar sus capacidades tanto políticas como técnicas, y no olvidar la principal lección que ha enseñado el político posrevolucionario: la respuesta a los problemas de México es mexicana.

3.3 LAS CAMARILLAS EN MÉXICO.

Una de las características más significantes e integrantes de la política mexicana es la camarilla política. Ha servido como elemento integral en la política mexicana desde el siglo XIX y

probablemente preceda este periodo. Las camarillas son esencialmente para el entendimiento de la política mexicana porque determinan, en mas de una sola variable, quien llega mas alto del sistema político, el patrón tomado por los políticos exitosos y de la designación de individuos a determinados puestos políticos. Un análisis de cualquier camarilla de la administración es indicativo, particularmente en el ámbito de gabinete, de las cuales son los grupos políticos que usan ó emplean el poder.

Los círculos ó élites personales se han convertido en una importante técnica dentro del proceso político debido a la visión que los mexicanos tienen del poder público y de la adquisición de amigos. El poder publico, desde épocas coloniales, ha tenido más prestigio que el poder privado. Generalmente en la historia de México una pequeña corporación ó grupo de individuos ha determinado quien ejerce el poder político, en lugar de hacerlo la mayoría del electorado. El grado de inequidad social y las características de las relaciones sociales son una segunda variable que contribuye al énfasis de las camarillas en México. Estas condiciones llevan hacia un apoyo en los lazos personales, específicamente en una relación patrón cliente y entre grupos numerosos en múltiples establecimientos²³.

Históricamente, el liderazgo político mexicano siempre ha conservado una relativa estabilidad a través de la incorporación de diversos

²³ Roderic A. Camp Las camarillas en la política mexicana el caso del gabinete de salinas_Universidad Central de Iowa.

tipos ideológicos; socialmente y en términos de experiencia. Es básico para la camarilla la confianza de la política personal, la importancia de la confianza en la cultura de la política mexicana es tal, que los políticos demandan de sus colaboradores altos grados de lealtad personal. La lealtad se convierte en un importante criterio para la selección o proporción de personas. Aun más, la lealtad no es solo determinante para la formación de camarillas, sino que también afecta en la misma medida al comportamiento político. En México, lealtad a un superior (y de ahí el presidente) es congruente con la noción de la lealtad hacia la nación y, es una de las razones del poder que el sistema es convincente y permanece, a pesar de disfunciones.

3.4 DIMENSIONES HISTÓRICAS DE LAS CAMARILLAS.

Un estudio de la evolución de la camarilla política mexicana destaca la importancia que han tenido el parentesco político de una generación a otra. Tres importantes generaciones han contribuido a la formación de las actuales camarillas políticas en México. Estas son, la generación de la clase política post-revolucionaria representada por los generales Plutarco Elías Calles y Alvaro Obregón; la generación civil post-revolucionaria representada por el presidente Miguel Alemán; Y la generación del nieto (Grandchild Generación) representada por los presidentes José López Portillo Y

Miguel de la Madrid. Se podrían concluir que hasta cierto punto, los políticos, contemporáneos son producto de una sola familia revolucionaria, de la cual Plutarco Elías Calles es el padre original.

Las tres fuentes mas de las camarillas mexicanas contemporáneas son la familia, la educación y la carrera. La familia es importante para las camarillas, porque en términos de cultura general, representa el recipiente de poder. Generalmente el parentesco político es un punto de la carrera de un individuo debido a la existencia simultanea de muchas camarillas y, desde que últimas fechas, todas las camarillas están relacionadas unas con otras, los destinos políticos de alguno de los parientes no pesa en contra de la futura carrera de una figura. Aunque el parentesco padre-hijo se ha incrementado de manera importante, oficialmente en el ámbito de gabinete los lazos que se han formado a través del matrimonio o través de los parientes de los padres, amplían las posibilidades. Sin embargo, los parientes pueden o no pueden ser, políticamente, de gran ayuda, todo depende de su relación con el aspirante político o con su familia.

La fuente institucional más importante de las camarillas es la experiencia educativa. Hace algunos el tamaño de las escuelas preparatorias y al crecimiento de las universidades, los contactos

deberían de declinar su importancia, esto no ha sucedido necesariamente, lugar de ello, el número de instituciones privadas responsables de la educación de futuros líderes políticos ha ido creciendo, moderado, hasta cierto punto el problema del tamaño. Aún más, la generación de Salinas, es decir, aquellos que nacieron en los cuarenta, han desarrollado extensos lazos con las generaciones de escuelas profesionales públicas. Estos co-estudiantes se usan uno a otro para obtener información o pequeños favores, manteniendo un especial sentido de lealtad, independientemente de sus carreras o de la camarilla a la cual personalmente pertenecen. En este sentido podría decirse que, cada generación escolar, secundaria, preparatoria, profesional, provee de un círculo dado de amigos que funcionan como una especie de cuasi-camarilla.

Tradicionalmente, los políticos establecidos que imparten cátedra en las Universidades, usan el salón de clases para reclutar talento fresco a sus camarillas. Pero. Como la mayoría de los políticos actuales van a las escuelas en el extranjero, la información de camarillas se visto en cierta medida alterada. En lugar de ello, los líderes prospecto han asistido a la Universidad en la Capital, uniéndose a la burocracia nacional durante y después de haber terminado sus estudios. En el paso, la educación había dominado la formación política de un individuo desde los doce hasta los veintitrés años.

Mientras que la educación refuerza la importancia de las instituciones educativas en la formación de camarillas políticas, la importancia del lugar a donde asiste un individuo a estudiar, también ha sido asentada. Sin embargo, la institución de grado académico que domina al gabinete de Salinas, es Yale. Un grupo importante de economistas mexicanos se ha graduado en esta institución, la cual tiene un grupo activo de ex-alumnos en la ciudad de México. Sin embargo el elemento principal de los políticos son las habilidades profesionales que determinan las filiaciones a la camarilla de muchos políticos exitosos. La membresía a una camarilla y los orígenes de la misma, revelan aspectos significantes acerca del gabinete de Salinas y acerca de las condiciones y de los rumbos d el liderazgo político del México actual²⁴.

²⁴ Roderic A, Camp Las camarillas en la política mexicana el caso del gabinete de salinas_ Universidad Central de Iowa. Pag. 20.

CAPITULO 4

PAN Y LA DERECHA EMPRESARIAL.

Los Empresarios, la derecha y el Partido Acción Nacional representan la corriente conservadora de México, ha sido su motivo de preocupación constante, el tema de una inquietud que desemboca en la investigación de una de las fuerzas políticas más importantes. En la actualidad el estudio de este partido es innegable, si se quiere comprender el funcionamiento del sutil sistema de equilibrios y contrapesos que dominan en la política nacional, no basta con investigar las instancias centrales, manteniendo la explicación asentada de manera obsesiva en el ejecutivo y en el PRI. Es necesario presentar a las organizaciones políticas menos visibles y emprender la búsqueda de una imagen más coherente y por lo mismo, mas clara, de la vida política mexicana.

En el medio intelectual mexicano, en los últimos años, se encuentra la idea de que Acción Nacional, a diferencia de casi todos los partidos mexicanos -pragmáticos, ajenos a ideologías escritas, y cambiables a primera vista incoherentes, asienta su existencia y justifica su nacimiento en un juego de valores y en un modo de pensar, además de haber manifestado durante décadas una voluntad de transformación y necesariamente de educación antes de

lanzarse a la conquista del poder. Es por ello que en los temas que siguen se explica el origen del PAN su fundación y su objetivo como institución partidista comenzamos sintetizando el origen y la historia a grandes rasgos de lo que es el Partido Acción Nacional, así como sus fundadores y principales ideologías que lo enarbolan.

4.1 ORIGEN, FUNDACIÓN Y DESARROLLO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

En México existía hasta antes del 2000, un sistema político autocrático, con un partido de Estado, o "partido prácticamente único", como le denominó el entonces candidato presidencial Carlos Salinas de Gortari, en 1988. Este partido ha gobernado el país desde que fue creado por el gobierno de Plutarco Elías Calles, en 1929, con el propósito de mantener a un grupo político hegemónico en el poder. Aunque la Constitución mexicana establece una forma de gobierno republicana, democrática y federal, en la práctica se vive un sistema político antidemocrático, sin respeto a la autonomía de los estados, es decir, un sistema centralista, cuyo elemento clave es el poder presidencial, muy superior constitucional y meta constitucionalmente al de los Poderes Legislativo y Judicial.

Hasta 1939 no existió otro partido u organización política ni otro pensamiento que el del PRI (entonces Partido Nacional Revolucionario). En ese año se funda el Partido Acción Nacional,

asociación de ciudadanos mexicanos en pleno ejercicio de sus derechos cívicos, agrupados en torno a una sólida concepción doctrinaria, con objeto de participar orgánicamente en todos los aspectos de la vida pública, tener acceso al ejercicio democrático del poder y lograr la realización de los principios que postula, entre ellos, el establecimiento en México de la democracia como forma de gobierno y como sistema de convivencia. La fundación del PAN es fruto del esfuerzo de la sociedad civil, no del gobierno. A través de su intervención en la vida pública de México, Acción Nacional ha comprobado la validez de sus principios, los cuales han tenido una innegable influencia en la evolución política y económica del país. Ha propuesto reformas e iniciativas legislativas y de gobierno benéficos para la nación y ha postulado para cargos públicos personas capaces de cumplirlas. La construcción del México moderno no puede ser entendida sin la existencia del Partido Acción Nacional.-Según varios autores- Los cambios fundamentales experimentados por el país y que posibilitan el mejoramiento futuro de la vida de los mexicanos, son cambios propuestos por el PAN a lo largo de su historia.

El PAN era el partido político de oposición hasta antes del 2000, más importante en México, el más antiguo y el que gobierna a gran número de mexicanos. Implicaba también la opción alternativa de un mejor y más viable gobierno para el México actual. Por estas y otras razones consideramos que es muy importante conocer más acerca de este partido.

Pero nos nace una interrogante más importante aún; ¿POR QUE ACCION NACIONAL?.

a)ACCION: "Quien desea establecer una doctrina básica, implícitamente opta por el abandono de las actitudes bizantinas de las discusiones críticas para adoptar una postura resuelta, una actividad definida, una acción constante de defensa y de realización de esa doctrina".

b)NACIONAL: "Al postular la primacía de la nación, el partido pretende que se afirmen los valores esenciales de tradición, de economía y de cultura. Busca también inspirar la ordenación jurídica y política de la nación en el reconocimiento de la persona humana concreta, cabal, y de las estructuras sociales que garanticen verdaderamente su vida y desarrollo".

4.1.1 Fundación.

Desde 1926, Manuel Gómez Morin, fundador de Acción Nacional, afanosamente trabajó reuniendo voluntades para formar un partido político. Escribe el libro 1915, en el que llama a su generación para embarcarse en una vasta labor de reconstrucción nacional en todos los órdenes: económico, político y social. En 1929 los grupos de las facciones revolucionarias se aseguraron el poder a través de la formación del PNR, logrando desorganizar a todos los partidos

políticos anteriores. En ese mismo año el vasconcelismo²⁵ hizo renacer las esperanzas, fue en ese momento que Gómez Morin escribió a Vasconcelos: "...yo siempre he creído que lo importante para México es lograr integrar un grupo, lo más selecto posible, en condiciones de perdurabilidad, de manera que su trabajo, sin precipitaciones, pueda ir teniendo cada día, por esfuerzo permanente, un valor y una importancia crecientes".²⁶ De haber escuchado a Gómez Morin, el vasconcelismo no habría sido una llamarada, sino una institución; pero el vasconcelismo se apagó de súbito, aunque su luz y su experiencia fecundarían diez años más tarde en Gómez Morin, insobornables la esperanza y el hombre, éste reencendería el anhelo. En 1933 el país atravesaba por una intensa agitación social y por una seria crisis económica, la cual se había agravado por la fuga de capitales y el boicot extranjero. En 1935 el PNR logró la desorganización de las clases políticas y la mediatización de su acción, organizando a los obreros y campesinos en los sectores del partido. Todo esto hizo surgir diferentes grupos opositores al régimen político, que tenían como denominador común el rechazo a la política emprendida por el estado. Manuel Gómez Morin con tristeza contemplaba los resultados prácticos de los ensayos cardenistas y escribía: "...una pesada tolvanera de apetitos desencadenados, de

²⁵ Corriente ideológica encabezada por José Vasconcelos, cuya meta y/o ideología primordial era la educación aplicada a toda acción social, política y económica.

²⁶ Carlos Arriola W. Ensayos Sobre el PAN.

propaganda siniestra, de ideologías contradictorias, de mentira sistemática, impide la visión limpia de la vida nacional".

Así, la idea de Acción Nacional nació de un grupo de jóvenes en el umbral de la vida pública. Estos jóvenes pensaron en la necesidad imperiosa de una acción conjunta, para encontrar de nuevo el hilo conductor de la verdad y para dar valor a la acción que, si se limita al individuo, está normalmente condenada a la ineficacia, a la esterilidad, al desaliento. Advirtieron entonces que por toda la República corría la misma inquietud y una angustia idéntica embargaba los corazones. Gómez Morin consideraba que lo más urgente era crear conciencia ciudadana, para que los mexicanos se percataran de los problemas que tenía el país y despertara en ellos el deseo de participar en la solución. Uno de los primeros objetivos sería el formular para México una doctrina congruente y concreta, postulada como norma y guía para alcanzar sus metas. "...una acción permanente que, basada en una actitud espiritual dinámica, hiciera valer en la vida pública la convivencia del hombre integral; una postulación de la Moral y del Derecho, como fuente y cauce de la acción política, y ésta, no mero cambia de personas, sino reforma de estructuras políticas y sociales, para gestionar el bien común".

Los planes de organización de Acción Nacional alcanzaron forma definitiva en enero de 1939. En febrero quedó constituido el Comité Organizador. Inmediatamente se estableció comunicación con diversos núcleos de ciudadanos de los estados, numerosos viajes a todos los

estados de la República se realizaron creando una maravillosa red de grupos que iniciaron el movimiento en el país. El día 16 de septiembre de 1939, reunida en el local del Frontón México, la Asamblea Constituyente de Acción Nacional adoptó los Principios de Doctrina y los Estatutos de la nueva organización.

4.2. OBJETIVOS Y METAS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

4.2.1. Objetivo general del partido

Los objetivos que caracterizan al Partido Acción Nacional son los siguientes; Intervenir orgánicamente en todos los aspectos de la vida pública, tener acceso al ejercicio democrático del poder y lograr:

- Ü El reconocimiento de la eminente dignidad de la persona humana y, por tanto, el respeto de los derechos fundamentales del hombre y la garantía de los derechos y condiciones sociales requeridos por esa dignidad;
- Ü La subordinación, en lo político, de la actividad individual, social y del Estado a la realización del bien común;
- Ü El reconocimiento de la preeminencia del interés nacional sobre los intereses parciales y la ordenación y jerarquización de éstos en el interés de la nación, y
- Ü La instauración de la democracia, como forma de gobierno y como sistema de convivencia.

4.2.2. Actual Directriz del Partido Acción Nacional

En Acción Nacional se han reconocido las directrices marcadas por los nuevos tiempos y la tendencia a la creación de bloques comerciales: "El sistema bipolar que surgió a raíz de la Segunda Guerra Mundial, da los primeros pasos hacia una nueva configuración de carácter multipolar. México, al igual que otros países, estamos de acuerdo que no puede mantenerse ajeno a los profundos cambios políticos y económicos que se están dando en el planeta. No actuar de inmediato, de acuerdo a la realidad que enfrentamos, nos mantendrá permanentemente en crisis y atrasados, porque la capacidad de crecimiento de la economía mexicana depende en gran medida de su incorporación al mercado mundial²⁷.

Esto implica una política de vinculación comercial profunda con la Comunidad Económica Europea, con los países de la Cuenca del Pacífico y especialmente con Centro y Sudamérica. Las opciones externas más cercanas que se le presentan a México, como es el bloque de América del Norte y América Latina, no deben manejarse como excluyentes, sino como complementarias, para formar un diseño comprensivo que fortalezca la posición de México frente al exterior.

Para Acción Nacional, el Tratado de Libre Comercio forma parte de una estrategia de comercio internacional global, de lo contrario, si ésta

²⁷ La representativa y participación con una economía de mercado socialmente responsable presupone la política de este Partido.

se unilateraliza, hará más vulnerable el interés de la nación. Por eso cuestionamos que se pretenda fincar el desarrollo económico de la nación en esquemas de dependencia. Para evitar esto, México debe diversificar su comercio exterior.

Es por eso que Acción Nacional considera importante y trascendente la negociación de un Tratado de Libre Comercio para el país, por esto ha realizado diversas actividades, con el propósito de contribuir a la reflexión ciudadana sobre las repercusiones que tendrían en la vida nacional las decisiones que se tomen al respecto. Para Acción Nacional es importante enfocar objetivamente la operatividad del Tratado de Libre Comercio. Por un lado existen ventajas, como son: mejores condiciones de acceso a los mercados estadounidense y canadiense de los productos elaborados en México; incremento del flujo de inversiones extranjeras y de tecnologías nuevas; desarrollo y consolidación de una planta productiva, capaz de ofrecer productos competitivos por su calidad y precio; oportunidad del consumidor mexicano de disponer de mayor diversidad en la oferta, entre otras. Por otro lado existen riesgos que, de no tomarse en cuenta, pueden llevar a nuestro país a un estado de subdesarrollo permanente. Entre ellos están: la posibilidad de que en torno al mercado de América del Norte se establezcan prácticas y mecanismos que impidan el acceso a otros mercados; el riesgo de no respetar el tránsito por cada una de las etapas que el proceso de complementación requiere, apresurando

los tiempos de adaptación a ellas; Sin embargo, uno de los riesgos mayores es el que representa la falta de democracia en México, que impide la participación abierta y plural en la toma de decisiones de tanta trascendencia para México. Por esto Acción Nacional sostiene que la reforma económica del país debe ir acompañada, e inclusive presidida, de una reforma política profunda y definitiva.

4.2.3. Posición de Acción Nacional frente a l.

Acción Nacional considera deseable la inversión privada extranjera sólo cuando se destina a crear o fomentar actividades necesarias o convenientes al desarrollo del país, y a subsanar necesidades o carencias internas, sin que con ello se desplacen, en forma injustificada, a las inversiones ya existentes en México. Consideramos conveniente la política de preferir la inversión extranjera que trabaje asociada con capital mexicano mayoritario. Es necesario una mejor definición de las garantías para quien invierten en las áreas y prioridades de inversión en el país, y que no queden al arbitrio o capricho del gobernante en turno.

En la inversión extranjera Acción Nacional sostiene que México requiere de aquella que sea intensiva en empleo de mano de obra, que de al país tecnología de punta y que propicie un desarrollo regional real sin deterioro del medio ambiente. Es claro que los objetivos y las doctrinas del Partido Acción Nacional, nada tienen que hacer en cuanto a la gobernabilidad y representatividad ejecutiva se refiere

en la actualidad, es decir, es claro que no es lo mismo un Partido político y un jefe del poder ejecutivo que esta a cargo de nuestra nación y que proviene de dicho partido, es claramente observable que Vicente Fox no comulga en nada con el Partido Acción Nacional en muchas de sus doctrinas; quizá sea real y efectivamente leales y que rinden tributo al partido estas ideologías, en este sentido, consideramos que Vicente Fox más que un efectivo, buen y digno representante del partido, es mejor dicho, digno representante del sector empresarial y que dicho personaje nació, "estudió" y se reclutó para ser fiel a las ideologías de sectores empresariales más que por el mismo partido que llevo al poder, o también, surge la incógnita de que si fue el PAN quien llevo a Fox a la presidencia o fue Fox quien llevo al PAN a la presidencia; y lo colocó en un plano de partido político perteneciente a un sistema de partidos de pluralismo moderado, con tendencia a la alternancia de partidos en el poder. La resultante de este análisis nos lleva a cuestionarnos, problemas tales como, cual es el grado de apoyo que el sector empresarial otorga al Partido Acción Nacional y por ende al presidente de la República Mexicana, Vicente Fox.

4.3 PROBLEMAS DE REPRESENTACIÓN EMPRESARIAL EL GOBIERNO

Los problemas de representación empresarial comenzaron con el sistema priísta que estalló con Echeverría. Lo que provocó una confrontación empresarial con el Estado mexicano en este sexenio que puso en evidencia la erosión de la capacidad política del Estado mexicano para dirigir al bloque dominante. Esto provocó irremediablemente nexos entre el capital extranjero y los grupos oligopólicos nacionales, provocando con esto la unificación de las principales organizaciones empresariales que tuvo como principal organizador a Clouthier, que organizó, por medio de los centros patronales de la Coparmex y los consejos coordinadores empresariales, los foros México en la Libertad, que sirvieron como canales para desahogar la furia de los empresarios contra el régimen y como vehículos de entrenamiento de futuros cuadros panistas.

De tal forma la crisis que este desafío provocaría, se traduciría en una posición de agresividad ante el Estado, del sector empresarial y que marcaría una de las etapas más importantes de este sector, ya que esta posición rompería con los intentos de la burocracia política por mantener el papel hegemónico en la conducción de la Nación.

La Nacionalización de la Banca provocó también que el ala radical de los empresarios nacionales, representantes de facciones de la burguesía nacional del norte del país retomara de su actividad política en el PAN. Solo que esta vez de manera abierta, de ahí que la participación de importantes empresarios norteros apoyaran de manera importante los proyectos que como Partido Acción Nacional venía impulsando a favor de un sector que comulga con este partido conservador. La Acción política del empresario en el partido de derecha con presencia electoral real, determinó todos los sentidos el fortalecimiento del considerado hoy neopanismo, que caracterizó al escenario político a mediados de los años ochenta. De tal forma el aspecto central que destacan la nueva cultura política del empresario mexicano en la actualidad, es en su articulación de organizaciones de la sociedad civil. Sin que esto signifique que no se haya hecho antes, pero sí representa un fondo importante en el que la derecha mexicana se ha visto fortalecida en los últimos años.

De Hecho cuando el empresario se recupera de la sorpresa de la nacionalización la Banca, se da a la tarea de articular una sociedad civil que apoye la campaña de protesta contra el gobierno, por la nacionalización de la banca. Sin lugar a dudas, este vínculo producido y fomentado por los empresarios representa

lo que hoy es el eje central con los sectores más conservadores de la sociedad mexicana.

Si bien todavía resulta difícil en que medida pesaron los empresarios en la definición del nuevo modelo de desarrollo que comienza a instaurarse. Este nuevo modelo, que sin duda es de desarrollo empresarial y que ve representado sus intereses en el partido en el poder, responde totalmente a las demandas de las élites empresariales expresadas a partir de sus organizaciones de clase. Organizaciones que expresan a través del gobierno una liberación de la economía, la privatización y el adelgazamiento del Estado como institución centralista.

Por consecuencia podemos observar, la inclinación de los empresarios hacia el Partido Acción Nacional es extrema, y más aún si consideramos que Vicente Fox fue reclutado desde sus primeros años en la escena política, como un digno representante del sector empresarial, que una vez llegado a la Presidencia de la República funge su papel de servidor de esta organización de clase.

4.4. PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y EL APOYO EMPRESARIAL.

En este apartado veremos a continuación cual es la influencia del sector empresarial en el Partido Acción Nacional y el estrecho acercamiento de Vicente Fox para con este sector tan importante en nuestro sistema político mexicano en los últimos años. Sin duda

alguna, la participación de los empresarios en el gobierno data desde toda nuestra historia mexicana, pero un periodo y/o una coyuntura que marco sin más miramientos una influencia arrasadora para dicha participación; fue en el periodo de la nacionalización de la banca, fue "A partir de la nacionalización de la banca, el 1º de septiembre de 1982, los empresarios mexicanos instrumentaron una nueva estrategia de expresión política, mediante: 1) la activación de sus organizaciones empresariales y la renovación de su participación en el Partido Acción Nacional; y 2) la incursión en nuevas formas de acción política, como es el caso de su participación en organizaciones propias de la sociedad civil (no empresariales) y su nueva militancia en el Partido Revolucionario Institucional"²⁸ En si fue la nacionalización de la banca en 1982 la que condujo al empresariado nacional a adoptar una acción política permanentemente activa. De la misma forma fue otro factor muy importante que impulso al sector empresarial fue la conformación del CCE (Consejo Coordinador Empresarial) en 1975 el cuál reflejó la madurez de los empresarios como clase social, lo que se ha observado desde ese momento al día de hoy es que el empresariado nacional reaccionaba cuando sus intereses concretos se veían afectados por la política estatal imperante hasta antes del 2000²⁹. La conformación de CCE representa la iniciativa más importante del sector empresarial

²⁸ Rafael Montesinos, "Empresarios en el nuevo orden estatal" en *El Cotidiano: Revista de la Realidad Mexicana actual*. Núm. 50 Ed. UAMI, México 1992. p. 108.

²⁹ Rafael Montesinos, "Empresarios en el nuevo orden estatal" en *El Cotidiano: Revista de la Realidad Mexicana actual*. Núm. 50 Ed. UAMI, México 1992. p. 111.

por formar un frente contra la manipulación desmesurada del gobierno centralista, de los excesos con fachadas de nacionalismo y estatismo absorbente. Es de tal forma que la estructuración de este nuevo consejo representa una la nueva expresión política de los empresarios como clase social. Ejemplo de esto lo observamos en el siguiente cuadro.

CUADRO 1

Estructura del consejo Coordinador Empresarial (CEE)

Organizaciones Principales	Conca min	AMIB	CMHN	AMIS	CNA	Concan aco	Copar mex	ABM
Organizaciones Base	75 Cámaras 42 Asocia.					27 Organi zacione s	261 Cámara s	57 Centro s
Numero Aproximado de sus afiliados	125000	25	37	59	250000	500000	30000	30
Porcentaje	13.8%	0.002%	0.004%	0.006%	27.06%	55.2%	3.3 %	0.003%
Sector de Actividad Principal	Industri a	Finanz as	Varios	Seguro s	Agrope cuarios	Comer cio	Varios	Varios

Porcentaje de los afiliados a cada organización respecto del total de los aproximadamente 905 mil 151 Afiliados indirectos al CCE.

*Fuente: documentos de las organizaciones empresariales e investigación directa en Ricardo y Matilde Luna, Organización Empresarial y crisis de representatividad, hacia un nuevo escenario de la micro y pequeña empresa mexicana, en prensa.

Si bien es cierto la decisión del gobierno de nacionalizar la banca en el ochenta y dos, tomó desprevenido al empresariado mexicano, por lo que no actuaron de inmediato y no presentaron una respuesta fehaciente e inmediata, también es cierto que fue a partir de ese momento en que los empresarios decidieron reformar efectivas formas de expresión política, a través de un medio que les resultó sumamente favorecido visto en el proceso electoral del 2 de julio de 2000, mediante las organizaciones empresariales y el Partido Acción Nacional; aunque el PAN no es nada nuevo en cuanto a su fundación y formación se refiere, la forma que adquiere en la actualidad confirma la alianza entre la elite política llamada "tecnocracia" y los empresarios mexicanos; que sugiere la incidencia directa de las elites empresariales en la toma de decisiones que definen el rumbo de la nación.

En este sentido, se empezaron a tomar medidas al margen de criterios partidistas, en particular para integrar su gabinete y el equipo de transición, tratando de seguir el estilo pragmático de su campaña y de su gobierno en Guanajuato, que fue cobrando forma durante sus años de empresario, según ha contado el propio Fox. Es claro que Vicente Fox comulga con ideologías referidas a la iniciativa privada y a una elite política llamada "tecnócratas"³⁰ y no con una ideología conservadora y de derecha como lo declaran las doctrinas del PAN.

³⁰ Véase capítulo tres de este trabajo.

La politización de Fox, sin embargo, fue impulsada más por las medidas antiempresariales del gobierno de López Portillo que por los principios doctrinarios panistas, como él mismo lo dice: "La estatización bancaria de 1982 provocó un grave conflicto al interior del sistema y debilitó a una de sus piezas clave: el sector empresarial. Los Empresarios de todo el país, principalmente medianos y pequeños, reconocieron que no era posible mantener una postura antipartidista, porque hacerlo les dejaría en una posición tan vulnerable o más que a los señores del dinero."³¹

Los cuadros panistas justifican la decisión de Fox de tomar distancia del PAN e incluso la elogian -"es de una gran envergadura democrática", dijo el senador Gabriel Jiménez Remus-³². Fox puede prescindir del PAN en la formación de su gabinete, pero requerirá del partido en las instancias legislativas, comenta Jean-Francois Prud'homme, investigador de El Colegio de México. De hecho, afirma, Fox necesitará, además, el apoyo del PRI y del PRD. "El sistema está diseñado para operar con tres partidos fuertes. Mientras no se cambie esto, el presidente tiene que negociar con todos". Así Vicente Fox se encuentra frente a una encrucijada en la cual, obedece a los mandamientos de un nuevo actor en la escena política (los empresarios) que a su vez poco tienen que ver con el poder

³¹ Vicente Fox. Los amigos de Fox. En Revista PROCESO. Núm. 1237.

legislativo, como ya lo comentaron dichos autores, Fox se olvidó que depende en gran medida del congreso, el cual está conformado principalmente por las tres principales fuerzas partidistas (PAN, PRI y PRD), creemos que Vicente Fox no se debe olvidar de esta institución que a largo o corto plazo requerirá de ella para poder tener un buen funcionamiento del poder ejecutivo, creemos que él se está olvidando de que el presidencialismo y las facultades meta constitucionales "quedaron en el pasado" y murieron el 2 de julio del 2000.

Para Soledad Loaeza, el que se distancien Fox y el PAN no es garantía de que no habrá priísmo, que fue el argumento del dirigente Felipe Bravo Mena, "porque la verdad es que muchos presidentes priístas ignoraron olímpicamente al partido en todas las decisiones de gobierno. Al deslindarse de esa manera, el PAN está abriendo la puerta a que Fox gobierne solo o con grupos de poder externos al partido". En palabras de la escritora Tatiana Clouthier.³³

Encontramos que "Vicente no es un panista ortodoxo, como no lo son la mayoría de los empresarios que empezaron a participar en política después de que López Portillo expropió la banca, como mi padre, que reclutaría a futuros alcaldes y gobernadores por el PAN".

Entre los reclutados, desde luego, estuvo Fox, quien, en su autobiografía (A Los Pinos), relata: El 3 de noviembre de 1987 "recibí un telefonazo que cambió mi vida para siempre: Al otro lado

³² Revista PROCESO Núm. 1237.

de la línea estaba mi viejo amigo Maquío, en ese entonces flamante candidato a la Presidencia por el PAN.

- Oye, Fox -le dijo Clouthier-, en México siempre nos quejamos del sistema, de la deshonestidad y la corrupción, pero no hacemos nada para cambiarlo; hagamos algo ahora.

Fue entonces cuando se incorporaron al PAN empresarios como Clouthier, Ernesto Ruffo, Francisco Barrio, Fernando Canales, Rodolfo Elizondo. Estas figuras, dice Fox, renovaron a un partido que se había alimentado, hasta entonces, de "grandes hombres y grandes doctrinas, pero que carecía de hambre de triunfo". Los nuevos panistas, "con su estilo más pragmático y con técnicas empresariales aplicadas a las campañas políticas, comenzaron a ganar espacios de poder, aunque el proceso no fue nada fácil". Más aún, la crisis de 82 originó el florecimiento de nuevos liderazgos y propició el movimiento de una clase media educada, con un renovado proyecto de nación. El PAN se nutrió de sangre nueva que le brindó equilibrio y pragmatismo; se conjugaron ética y política, lo que nos abrió, por primera vez en la historia, una posibilidad real de dirigir los destinos del país.

Sin embargo son cada vez más las interrogantes que surgen: ¿En el nuevo equipo gobernante hay un proyecto de nación? ¿Va más allá del objetivo inmediato de renovación de un gobierno que arrastra los

³³ Revista .PROCESO Núm. 1237.

vicios de instituciones ineficientes heredadas por el PRI?. Se agudiza la sensación de que se gobierna en la improvisación; sobre la marcha. Existe la peligrosa percepción de que el foxismo llegó a la presidencia, pero no ha tomado el poder.

Cabe recordar que Fox ganó las elecciones del 2 de julio del 2000 debido a su capacidad para encauzar el enojo y el Hartazgo de muchos ciudadanos con un sistema político que perdió la capacidad para renovarse a sí mismo y ya no pudo ofrecer opciones de crecimiento hacia el futuro. Sin embargo, el Partido Acción Nacional encabezado por Fox no ha sabido aprovechar que el PRI perdió la presidencia porque perdió la conexión con la sociedad. Una vez concluido el proceso electoral, el gran reto de Fox era el de demostrar que no sólo podía ser un buen candidato, sino que también podía ser un buen gobernante; tenía que probar con hechos que el cambio que proponía no era un salto al vacío, tenía que convertirse en el hombre que representa un gobierno que guiara hacia la transición de México a la democracia.

Las señales iniciales nos demuestran que el aprendizaje del foxismo podría ser demasiado prolongado, y la generación vacíos de liderazgo pueden ser aprovechados por grupos de interés - lícitos o ilícitos- que le tomen la medida al nuevo gobierno y ellos sí, asuman el control del país.

Fox inició su mandato anunciando una serie de acciones que sorprendieron al EZLN y le arrebataron la iniciativa política. En su toma de posesión; anunció que cumplirá las demandas del retiro de tropas de algunas zonas en Chiapas y envió al Congreso una iniciativa de ley indígena que había estado congelada por el gobierno zedillista. Esto, aunado a la popularidad y el capital político que le otorgó el triunfo en las urnas, parecía crear las condiciones para iniciar el diálogo que llevara a la pacificación. Sin embargo, pasaron los días y fue quedando claro que más allá de las acciones espectaculares de la toma de posesión no había un trabajo político que hubiera preparado el terreno para las negociaciones de paz.

Actualmente la resistencia a la reforma fiscal constituye el elemento de conflicto que puede producir un rompimiento al interior del bloque dominante. Este es el punto en el que todavía no existe acuerdo entre la sociedad civil, los empresarios y el gobierno foxistas. Para el gobierno Foxista la reactivación de la economía en nuestro país, es el imperativo para dar continuidad a los beneficios fiscales, para lograr una legislación fiscal que proporcione a los contribuyentes la ansiada seguridad jurídica, que actualmente no se tiene.

Somos de la opinión que para que el gobierno de Fox funcione, no solo necesitan cambios en el ámbito fiscal, sino que también es necesario atacar otros problemas, como la educación, lo laboral, la

privatizaciones, así como la corrupción, la inseguridad, el desempleo, etc., ya que solo mediante la aplicación de cambios conjuntos se podrán obtener las metas que se desean.

CONCLUSIONES.

Increíble pero cierto; el 2 de julio el voto de los ciudadanos y el impecable desempeño del Instituto Federal Electoral (IFE) terminaron con 71 años de gobierno del PRI, en un clima de paz y tranquilidad, nuestro país marco su historia tras derrocar al partido más longevo y oficial que se había tenido en toda nuestra historia.

Un partido de oposición (PAN) que surgió en los años treinta, con finalidad de derrocar a un partido que lejos de ayudarnos nos había mantenido sumergidos en una crisis social, política, cultural y economía, este oposición paso a ser real, y después de ser real llego a la presidencia un 2 de julio del año 2000.

Por tal motivo, gracias a este trabajo, hemos llegamos a la conclusión de que el proceso de transición que se llevo a cabo en nuestro país del que tanto se ha hablado en los últimos tiempos no ha terminado de cuajar y consideramos que va a tardar un tiempo más, sin embargo, podemos considerar a todo este proceso emanado de la coyuntura política e histórica del 2 de julio de 2000, como una mera alternancia en el poder, donde más que demostrar y practicar una democracia que aún no se conoce en nuestro país a ciencia cierta, fue más que nada un proceso electoral de castigo al aparato estatal corporativista más longevo de toda nuestra historia y se dio paso a un proceso globalizador diseñado bajo un programa neoliberal representado por una nueva elite política denominada tecnocracia.

La presencia de los partidos de oposición que han logrado una presencia electoral significativa para el sistema, sobre todo después de 1988, cuando se observa la presencia de una oposición real. A partir de este complejo proceso, cuya esquematización es posible a partir de la emergencia de nuevos actores políticos que superan a un sistema precariamente democrático, observamos también la larga trayectoria de un actor social cuya presencia juega diferentes papeles en el sistema político contemporáneo mexicano, el cual logra consolidar su posición en el escenario nacional en el periodo de transición cuando en el año 2000 obtiene significativos frutos electorales. Es en este periodo que podemos observar, la evolución de un actor político que no sólo adquiere forma mediante un discurso que recoge los principales mensajes de sus intereses de clase, sino que llega al poder: el empresariado mexicano.

Así observamos cómo la madurez política de este actor social se expresa mediante un discurso que, en principio, refleja la consolidación ideológica de lo que ha de ser el proyecto económico alternativo al que había reproducido la burocracia política mexicana. En última expresión permite advertir que la clase económicamente dominante se compone de fracciones, lo cual refleja y explica el porqué de su participación apoyando al Estado mexicano (como es el caso de los empresarios más poderosos del país) y la participación histórica de los empresarios en el Partido Acción Nacional. La burocracia política, donde el PAN bajo el liderazgo de su candidato a

la presidencia, representa una nueva alianza política para desplazar del poder al Partido Revolucionario Institucional. Este triunfo aparece como una forma de rebelión interclasista contra el orden establecido, más no como una situación marcada por el predominio de las ideologías de derecha.

La era del poder presidencial que se excedía poco para poder seguir excediéndose toca a su fin. El poder se está desconcentrando y las decisiones unilaterales son cada vez menos convenientes y menos eficaces, precisamente porque estamos inmersos en una transición que genera contrapesos estructurales al Ejecutivo. El actual gobierno tiene la obligación de construir una gobernabilidad democrática, basada en el consenso, pluralismo y tolerancia.

En el nuevo sistema democrático que se esta construyendo, el gobierno está obligado a establecer los mecanismos e instrumentos que le permitan informar y rendir cuentas a los ciudadanos, a los demás poderes y a cada uno de los órganos del gobierno. Por ello, la incorporación de la participación ciudadana en el en la toma de decisiones debe buscar precisamente, plasmar los mandatos, necesidades y sugerencias de la población para poder entregar cuentas claras. Con la participación ciudadana, el gobierno debe buscar encaminar sus acciones hacia la construcción de reformas que incluyan a los grupos marginados y acercar cada vez más a todos los segmentos de la población. Con ello, también ratificar su compromiso de

promover un cambio en la relación del ciudadano con el poder, haciendo a este último más receptivo a las demandas de la sociedad en general y no solo de los grupos empresariales. En el presente y en el futuro próximo será indispensable para la población de nuestro país, por parte del gobierno, asumir un compromiso de negociación democrática y transparente. Sólo mediante la inclusión, la negociación, el acuerdo y la tolerancia entre partidos fuertes y pequeños, se podrá llevar al cabo la planeación de reformas político-sociales que puedan encausar el futuro de nuestro país. El éxito en el diseño y la ejecución del proyecto nacional no podrá ser más el monopolio de un solo grupo, partido o individuo. Deberá ser, así lo exigieron los ciudadanos en las urnas, el reflejo del amplio espectro de visiones e ideologías que caracterizan a la sociedad plural de nuestros tiempos. Una parte fundamental del proceso de democratización de la vida de la nación, es conseguir que tanto los ciudadanos como las organizaciones de la sociedad vivan la democracia en sus actividades cotidianas. El camino más seguro para alcanzar esta forma de convivencia social es una educación que fomente el valor de la democracia.

Es por eso que el actual gobierno federal no deberá olvidar que este gobierno no fue producto de un pacto de transición a la democracia; triunfo por la vía de las urnas y tendrá que

fortalecer en lo que resta de sexenio, pero sin perder de vista que su fuerza radica en la sociedad. De ahí que deberá buscar formas y mecanismos para que los diversos sectores y expresiones de la sociedad tengan la oportunidad de estar comunicados con el gobierno federal. Mucho dependerá de la forma como el presidente y su equipo de gobierno convoquen a la ciudadanía y estén rindiendo cuentas sobre avances logrados

Cualquier tipo de reforma no debe dejar de lado la realidad mexicana, ya que en la actualidad la sociedad civil en general tiene un lugar preponderante en la vida económica del país, así como en su crecimiento y transformación.

BIBLIOGRAFIA.

Arriola, Carlos. **Como Gobierna el PAN**. Miguel Angel Porrúa, México, 1994.

Arriola, Carlos. **Ensayos sobre el PAN**. Miguel Angel Porrúa, México, 1994.

Becerra, Ricardo, Salazar, Pedro y Woldenberg. **La Mecánica del Cambio Político en México**. Elecciones partidos y reformas, ediciones Cal y Arena 2^a. Edición México, 2000.

Loeza, Soledad. **El Partido Acción Nacional: La larga marcha 1934-1994**. Fondo de Cultura Económica. México 1999.

Ortiz, Pinchetti, Francisco y Ortiz Pardo Francisco. **El Fenómeno Fox**. Ed. Planeta, 2001.

Martínez Sospedra Manuel, **Introducción a los partidos políticos**. Ed. Ariel Derecho. España, 1996.

Sartori Giovanni. **Partidos y Sistemas de Partidos**. Ed. Alianza Universidad. Madrid. 1987.

Valdés Leonardo. **Sistemas electorales y de partidos**. Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática. No. 7 IFE. México 1997.

Salazar Luis. **México 2000. Alternancia y transición a la democracia.**
Cal y Arena. México, 2001.

Duverger Maurice. **Los partidos políticos.** Fondo de Cultura Económica.

Molinar Horcasitas Juan. **El tiempo de la legitimidad.** Cal y Arena.
México 1991.

Santiago Castillo Javier. **El poder Legislativo: de la hegemonía al
pluralismo.** En revista Dialogo y Debate No. 9.

Roderic A, Camp, **La Tecnoocracia en México,** Universidad de Iowa,
pagas, 269-299.

Roderic A, Camp, **Los Empresarios y la Política en México: Una visión
contemporánea,** Fondo de Cultura Económica, México D.F.

Meyenberg Leycegui, Yolanda. **El dos de julio: Reflexiones
posteriores.** FLACSO, UNAM, UAMI, México, 2001.

Fernández Santillán, José Florencio. **Valores y principios de la
Justicia Electoral.** Tribunal Electoral del poder Judicial de la
Federación. México, 2002.

Concheiro, Elvira. **El gran acuerdo. Gobierno y empresarios en la modernización salinista.** UNAM/Era, México.

Montesinos, R. Y Martínez V. G. **"Empresarios, neoliberalismo y las miserias de la transición"**, revista El Cotidiano, núm. 100, marzo-abril, 2000.

Montesinos, R. Y Martínez V. G. **"El pensamiento empresarial y el poder"**, revista El Cotidiano, núm. 110, noviembre-diciembre, 2001.

Direcciones en Internet:

<http://www.proceso.com.mx/1237/1237n01.html>" Tensiones, diferencias y celos entre Fox y el PAN

<http://www.proceso.com.mx/1237/1237n02.html>" Los Amigos de Fox se niegan a desaparecer

<http://www.proceso.com.mx/1237/1237n03.html>" Fox no será el cuarto presidente neoliberal, sino el primero de la transición: Muñoz Ledo.

Partido Acción Nacional. Estatutos y Principios de Doctrina. En www.PAN.org.mx

Mensaje dirigido a la Nación. Vicente Fox Quesada, 9 de abril 2002. En www.Presidencia.gob.mx

Programa de Acción de Alianza por el Cambio. Documento proporcionado por el IFE.